

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 099**

En Alhué, a dos días de Marzo del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Noventa y Nueve, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 08:59 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL.</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

**TABLA:**

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 94 Pendiente

02.- REGLAMENTO BECAS MUNICIPALES

03.- INICIO AÑO ESCOLAR

04.- SEMANA ALHUINA 2015

05.- VARIOS

## **PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos las actas 94 pendiente, 95, 96 Y 97 están entregadas. Empecemos con el Acta N°95, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofré (Concejala):** Si bien yo no voy a votar las actas, eso no quiere decir que yo no le pueda hacer alguna observación al acta del Concejo N°95, que dice "...a dos días del mes de enero...". Creo que, aunque los honorable Concejales la aprobaron, creo que está mal consignada la fecha o el Número del Acta. El acta 95 debería ser del día 2 de febrero o de la última sesión del mes de enero. Está aprobada por los señores honorables así que quiero que quede en acta mi observación. No sé a qué acta se está refiriendo. Y referente también, como ya se aprobó el acá 95, en la página 28, decía que se entrega una copia a cada Concejal sobre la Auditoría a Integración Escolar, no venía anexada a mi acta, yo no estuve en el Concejo, debería haber venido anexada en mi dossier con las actas.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se lo podemos entregar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, aprobada el Acta N°95, pasamos al Acta N°96. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofré (Concejala):** Puedo hacer una observación también al acta 96. Acá el acta 93 no se aprueba en ninguna parte, no hay aprobación del acta 93. Si estamos entregando, no hay aprobación del acta anterior. Por qué digo que la 93, porque aquí digo que el acta 94 y 95 están pendientes por lo tanto el acta 93 tendría que haber sido entregada y esa acta tendría que haber sido aprobada en el acta 96 y no está aprobada.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Lo vamos a revisar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aprobada el Acta N°96. Seguimos con el Acta N°97. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces el Acta N°97, con la salvedad que dice la señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Tengo una confusión con las sesiones del mes de enero y febrero. En el mes de enero tengo 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria y quería confirmar si esa era la correlación y en febrero tengo 2 ordinarias y 1 extraordinaria.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Falta la de la Semana Alhuina.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Ahí fue error nuestro. La 98 debió ser la de Semana Alhuina y la de hoy debiera ser 99. Fue error interno.

**Sra. Cofré (Concejala):** Creo que debería verse el correlativo de las actas y hacer las correcciones que correspondan.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y cuál fue la del alumbrado público.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Esa fue la 97, el día viernes 20 de febrero y que está entregada.

## **PUNTO N°2: REGLAMENTO BECA MUNICIPAL 2015**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto N°2 que es el Reglamento de Becas Municipales 2015. Señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se entregó a cada uno con las observaciones que hubo en la mesa el día viernes. No sé si tienen alguna otra observación o si Evelyn tiene alguna.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Si bien en el nuevo reglamento se tomaron en consideración las modificaciones que se hicieron en la mesa de trabajo del día viernes y que es resolutiva para estos efectos, que basta la aprobación, no solamente la aprobación porque puede haber una abstención o mayoría simple, pero me falta, como todos los reglamentos, las modificaciones que se hacen. A qué voy yo, dice "...artículo 1, inciso 3, modifíquese tal palabra por tal palabra". Eso aparece en el libro de actas de las mesas de trabajo y de acuerdo a eso debe venir el anexo donde se modifica. Es una cosa solamente técnica pero importante para la modificación de cualquier reglamento y tiene que aparecer en una hoja la fecha y la sesión donde se van haciendo las modificaciones a los reglamentos. Acá dice que tiene que ser aprobada por el Alcalde y el Concejo.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** En este mismo anexo tiene que venir la fecha y el número de sesión o mesa de trabajo.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Es que si las modificaciones las hicieron el viernes, no las hicieron en sesión.

**Sra. Cofré (Concejala):** Se aprueba en sesión. Se pone que en tal sesión de Concejo, que va a ser ahora, se modifica tal artículo o se agrega o elimina. Tiene que quedar escrito porque si yo leo esto, tengo que tener el otro para ir comparando qué fue lo que se modificó y la fecha en que se modificó. Eso era lo que yo quería acotar por lo tanto sugiero que no puede ser tomado a votación.

**Sr. Salazar (Concejal):** O sea, hoy no lo vamos a votar.

**Sra. Cofré (Concejala):** Es sugerencia, usted es dueño de otra opción.

**Sr. Huerta (Concejal):** Este es el reglamento del año pasado.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** No, este es el final, el nuevo por decirlo de alguna manera. Ahí están aplicadas las modificaciones que se hicieron el viernes en la mesa de trabajo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero a usted le apura que lo aprobemos hoy día.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Lo que pasa es que lo conversábamos el viernes, el proceso parte en marzo, o sea, desde hoy hasta el último día de marzo.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Habría que hacer la modificación y hacer un extraordinario durante la semana.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tampoco es tan grave porque ya está listo, no pasa absolutamente nada si no se aprueba hoy día.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Claro, el reglamento en sí está.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No hay diferencia de opiniones, falta que esté explícito en el documento las modificaciones que se hicieron la reunión pasada en la mesa de trabajo, tal como dice la señora Nancy, que es resolutiva.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Mi consulta es, yo puedo trabajar desde esta semana con este reglamento a pesar de que falta que agregar con este anexo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Podría trabajar perfectamente si cumple con lo que le dijo la señora Nancy.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Entonces esta semana yo agrego este anexo que falta y el lunes ustedes ven si lo aprueban o lo rechazan.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo tengo varias cosas que, no sé si yo me fui equivocado ese día porque andaba en otra pero dijimos que se iba a entregar a todas las personas, a todos los estudiantes.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Hasta los 25 años.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si, y por qué están pidiendo certificado de renta, aparece el tema de los quintil.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Pero para los mayores de 25 hasta 28 años. Si llega, por ejemplo una persona de 29 años a postular, automáticamente queda fuera por edad pero dijimos que sí se les pagaba a los chicos hasta los 25 años porque ese era el filtro. Desde los 25 a los 28 se va a evaluar a partir de la situación socio-económica pero de los 25 hacia abajo no

habrá evaluación socio-económica, solamente el filtro de edad. Está especificado acá en los requisitos, dice para alumnos mayores de 25 y hasta los 28 años se evaluará.

**Sr. Huerta (Concejal):** Faltaría solamente agregarle que de los 18 a 25 no necesitan ...

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Yo creo que no hay para qué ponerlo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo estoy en desacuerdo que se les dé a todos, debería ser para los que realmente necesitan. Hay quienes tienen plata, tienen su lucas como darle educación a sus hijos.

**Srta. Evelyn Toro (Asistente Social DAEM):** Entonces yo trabajo esta semana con el reglamento y me comprometo a hacérselo llegar a la señorita María Eugenia, los anexos que me pide la señora Nancy con los puntos modificados para que ella se los haga llegar por correo.

**Sra. Cofré (Concejala):** No solamente se lo solicité yo, es necesario.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Más que un anexo es modifíquese el artículo tanto, pero ahí mismo dentro del reglamento para que no quede anexo, que es lo mismo que se hace con las leyes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, queda pendiente entonces.

### **PUNTO Nº3: INICIO AÑO ESCOLAR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos entonces al punto N°3, Inicio Año Escolar. Partimos súper bien el año. Yo creo que hubo una descoordinación tremenda.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo lo veo muy difícil poder cuadrar como se quiere porque los profesores tienen que tener jefatura, o sea, tienen que ser profesor jefe en El Asiento y en Pichi.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero me decían que estaba solucionado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero hay que ver que cuadren los horarios y eso es lo difícil.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tengo entendido que son dos días en Pichi y tres en El Asiento, pero eso lo tienen que ver en educación pero yo tengo entendido que lo tienen resuelto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasa una cosa muy sencilla y que molesta mucho a los profesores, debieran salir todos los profesores a las seis y media de la tarde y todos sabemos que los

profesores de las localidades andan aquí a las cuatro y media dándose vueltas. Los del Liceo salen a las seis y media y los de localidades antes, entonces hay que hacer cumplir las 44 horas, horario tienen de sobra.

**Sr. Lazo (Concejal):** Por eso, hay que cuadricular los horarios. Imagínense que el día de mañana llegue nuevamente acá diciendo que no hay profesor de matemáticas, hay que informarles a ellos el día que van a estar los profesores en el establecimiento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Estábamos perdiendo una cantidad de horas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esas son las cosas que son buena hacerla y decirla porque venían que la profesora tenía que ser directora y si uno se los aclara, está bien para que se le pague lo justo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces el profesor va a estar un día en Pichi, hace sus clases y al día siguiente va al otro colegio. Pero acá yo creo que fue una descoordinación por eso no quise que siguieran explicando la señora Gloria, porque quien explica se complica, entonces había que tratar de arreglarlo, qué sacamos con darle más vueltas.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El problema es que si a las 8 de la mañana la directora vio que no llegaron los profesores, lo primero que debió hacer era llamar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si, pero la profesora Jipsia desde el día jueves que anda deatrás de ...

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El día jueves cuando yo hablé con ella, se le dio la solución, que la profesora Alexandra iba a volver a la escuela.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si, pero la profesora Alexandra no se iba a multiplicar por tres hoy día.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La señorita Dafne no iba a ir al colegio hoy porque estaban pidiendo no psicopedagogos sino que educadores de diferencial.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que la directora tampoco tenía esa respuesta al 100. Acá mismo nos damos cuenta cuando dicen la profesora Alexandra está en El Asiento y la profesora Gloria la había dejado estable acá en el Liceo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahora, justamente en El Asiento se va a inaugurar el año escolar.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Desde la Provincial dijeron que la inauguración se haría el martes 10 a las 11:00 de la mañana.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Viene la Presidenta o no.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Están coordinando eso

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Me llamaron el día viernes desde la Provincial, que desde la Presidencia habían solicitado un liceo de ambas provincias y la Provincial puso como prioridad uno el Liceo de Alhué, entonces existe un alto porcentaje que la Presidenta venga a inaugurar el año escolar acá y sería el 10, prioridad uno el Liceo Sara Troncoso y prioridad dos el Liceo de San Pedro, entonces nos preguntaban si el Liceo estaba pintado, si se le habían hecho los arreglos, les dije que sí. Entonces está pintado el Liceo y seguramente vamos a tener a la Presidenta por aquí. Vamos a esperar la confirmación, se supone que sería de aquí al miércoles. Pongámonos en el caso, si viene la Presidenta, inauguramos en el Liceo y si no viene, inauguramos en El Asiento.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Porque ya inauguramos en Pichi, San Alfonso, en el Liceo el año pasado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si se hace en San Pedro, seguramente van a invitar a todas las autoridades de la provincia.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Me decían de la Provincial que el único problema sería que no se hubiera pintado el Liceo pero está todo listo, independiente que viniera la Presidenta, el Liceo ya estaba pintado el día sábado, entonces lo más probable es que venga y si no, lo hacemos en El Asiento. Lo otro, como bien lo decía don Hugo, tenemos un problema con el transporte escolar. Está licitado El Asiento, San Alfonso, Hacienda Alhué, falta que se licite el Liceo y Pichi, que lo tiene don Francisco Quiroz, que tengo entendido que fue desierta la primera licitación porque solicitan como tres buses y don Francisco compró uno, yo no he conversa con él. Lo que nos dijeron del Ministerio que de aquí al miércoles tenían solucionado el tema de transporte para el Ministerio de Educación que ahí viene un poco lo que hablábamos con los vecinos, no hay coordinación, el Ministerio de Educación dice una cosa y la otra parte dice otra, entonces es un problema. Es muy complejo. Ya, entonces quedamos que si viene la Presidenta lo hacemos en el Liceo y si no viene, lo hacemos en El Asiento el martes.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo a lo que voy es que si lo hacen en San Pedro, nos irán a invitar?.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** No pero el año escolar no se programa en la misma fecha.

**Sr. Lazo (Concejal):** Me refiero el martes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo se refiere a que si nos invitan el martes a San Pedro.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Están llamando de la Provincial para fijar las fechas y ahí poder en agenda a la Presidenta. San Pedro y Alhué no van a coincidir el mismo día. Va a ir a un solo Liceo, pero la inauguración por comuna es en distintos días.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces nosotros inauguramos el martes 10 con Presidenta en el Liceo y sin Presidenta en El Asiento, a las 9 de la mañana y si viene la Presidenta, el horario lo ponen ellos. Ya, el tema de transporte parte en abril, esta semana tiene que quedar listo los recorridos para poder hacer la licitación. Se está haciendo un trabajo en San Alfonso, con una sala. El comedor de San Alfonso, los recursos que puso Codelco, la licitación quedó desierta, no se presentó nadie. De los contratistas alhuinos estaban con trabajo, don Nolberto tiene dos trabajos. El otro señor que siempre se presenta que es don Pablo Sereño también tiene los trabajos de las postas de El Asiento y de Pichi, quedamos sin oferente por lo que ya se contrató una empresa en forma directa, por lo que dijo don Gonzalo y que partía hoy en la Escuela de San Alfonso y que se demora como 30 ó 35 días, entonces van a estar durante estos días con colaciones frías. El tema de las postas se empieza hoy día a reacondicionar. En Hacienda Alhué se está trabajando en una sala también que va a ser para el séptimo, que es la sala de computación y vamos a hacer una mejora en una bodega para dejar la sala de computación.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y en el Liceo se van a hacer una modificación en la sala de pre-kínder y kínder.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tuvimos una reunión con los apoderados hace un mes atrás. Se van a hacer las dos salas.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Se demuele todo desde la sala de kínder hacia el PIE.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y ahí, que pasa con los niños, me refiero a las clases.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Se redistribuyen, en la sala de kínder donde está actualmente la tía Paty, en la otra sala que se está usando ahora como bodega, esa también se va a ocupar como sala y hay una sala de computación que se va a dividir en dos para el PIE y se habilita la enfermería como sala, porque ahora se saca la enfermería.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y esos trabajos cuando empiezan o ya empezaron.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí viene don Gonzalo. No se pudo hacer antes porque no estaban los recursos, pero se conversó con los apoderados y están de acuerdo.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y se van a demoler los baños.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Esperemos que llegue don Gonzalo porque yo también tengo la confusión. Una parte de los recursos son de FAEP que son como 40 millones, hay otros de FAGEM, se van a comprar materiales, se van a comprar sillas para el Liceo y las escuelas, entonces esperemos que llegue don Gonzalo que tiene más claras las cosas.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El fin de semana se cambió la hidropack y las bombas, están garantizadas por dos años, así que quedó funcionando en forma automática por lo que ahora ya no tiene que ir Víctor a hacerlas funcionar.

**Sra. Cofré (Concejala):** Consulta referente a la inauguración, pensando que viene la Presienta, se hace solamente con los alumnos del Liceo o también de las Escuelas.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Se traen delegaciones de las Escuelas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si es que se toma la decisión de hacerlo acá, probablemente de la Presidencia van a mandar una serie de protocolos, requisitos, tenemos que ponernos de acuerdos con ellos, tengo entendido que de aquí al miércoles confirman.

**Sr. Núñez (Concejal):** Consulta, el tema inaudito del auditórium que tenía unos clavos por la canaleta. Ese tema también se está viendo?

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso don Luis se va a cambiar. Yo no sé cuál fue el ingeniero que puso los clavos en la canaleta. Don Gonzalo, estábamos viendo el tema de la Escuela de San Alfonso, del comedor y los trabajos en el Liceo en las salas, en Hacienda Alhué.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Les voy a comentar primero los trabajos que estamos haciendo como SECPLAC y después les comento la función en que nosotros, entre comilla, asistimos a la Dirección de Obras. Bueno, lo que ya debería estar terminado es el plan pintura del Liceo, sector media y básica, bueno, el tema de los colores los eligieron el Centro de Padres junto con la señora Gloria y debería ya estar finalizado. Como proyecto en proceso de licitación, tenemos tres proyectos más, el Plan Preventivo del Liceo y Hacienda Alhué que ese tenemos apertura de propuesta hoy. En el Liceo incluye algunas mejora en los baños de media y en Hacienda Alhué, incluye donde está el acceso para los niños, hay un sector que está descubierto por el tema de las lluvias y todos eso entonces incluye un pasillo. Lo otro que les comentaba el Alcalde, tenemos un proyecto de aumento de cobertura para el nivel pre-básico 1 y 2, también tenemos apertura de propuesta hoy día y el otro que tenemos como Secretaría de Planificación es el comedor de San Alfonso que se licitó y quedó desierto y ahora estamos haciendo un trato directo con una empresa que ya le enviamos el contrato para que ellos lo estudien y poder

firmarlo lo antes posible para empezar. Ese proyecto se ha demorado básicamente porque cuando nosotros diseñamos el proyecto, esto fue hace varios meses atrás, los valores en la construcción eran bastante diferentes y cuando Codelco nos depositó la plata, evidentemente ya no era tan atractivo para los oferentes y no llegaron, así que tuvimos que negociar con un contratista para que tomara el trabajo. Eso como Secretaría de Planificación.

**Sra. Cofré (Concejala):** Consulta, cuando habla del Liceo, tramos 1 y 2 de básica, se refiere a pre-básica. La consulta es la siguiente, ahí en ese sector hay una copa de agua en desuso, esa se retira, si, ya. Otra pregunta, los baños de pre-kínder y kínder que fueron inaugurados en el segundo semestre del 2014, esos también se sacan.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Si, se rescatan evidentemente todos los artefactos pero el Ministerio que fue quien nos supervisó, fue como bien quisquilloso en el diseño del proyecto y en esa zona nos pidió poner una sala exclusiva de sala profesores y los baños nuevos que quedaban hacia el fondo del terreno, cerca de donde está la copa de agua y la estructura completa, se desplaza unos metros hacia el fondo del terreno, o sea, se aumenta un poco la superficie sacando la copa.

**Sr. Núñez (Concejal):** Incluye eso alguna modificación o nueva estructura para la gente que funcionaba con el PIE en ese sector.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Lo que pasa es que, de hecho hicimos una reunión con los apoderados del PIE y ellos los apoderados que sus hijos van a entrar ahora al nivel básico uno, esto considerando que lo más probable que el primer semestre van a tener algunas complicaciones en el sentido que ese sector va a tener remodelación y lo que nosotros proponemos es una estructura en un primer piso pero que soporta un segundo piso. Evidentemente por un tema de recursos, estos son proyectos con un tope de 60 millones de pesos, los vamos a ir haciendo en etapas. Nosotros ahora vamos a cumplir el nivel NT1 como lo exige el Ministerio, sin embargo, mientras nosotros no generemos el segundo nivel o la ampliación de este edificio, la gente del PIE y de pre-básica va a tener que seguir un poco acomodándose en ese espacio hasta que se genere superficie nueva porque ahora no estamos generando superficie nueva sino que mejorando las condiciones actuales. En el intertanto, y ellos lo saben, la gente del Liceo también, van a tener que seguir acomodándose por el tema de los recursos, es la alternativa que tenemos para poder empezar a ampliar el Liceo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Cuánto se proyecta en tiempo que podría durar esto, el recambio, por decirlo de alguna manera.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** La construcción.

**Sr. Núñez (Concejal):** Si, por qué lo digo, porque es una sala que ya en un momento fue tema tratado en esta mesa en relación a qué: primero, no tiene ventilación, las condiciones de seguridad no existen y están atendiendo profesionales uno prácticamente encima de otro, hacinado. Cuando hay que hacer alguna evaluación, está otro profesor al lado que es un distractor potente.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** El período de construcción es de 4 meses por eso nosotros de todas maneras le transmitimos a la gente del Liceo y a los apoderados que se hicieran un poco la idea de que era el primer semestre. Nosotros ya tenemos un contratista pero no sabemos si el contratista a último día decide no hacerlo y se baja, ahí tenemos que buscar otro, entonces para no generar falsas expectativas, nosotros les dijimos que era el primer semestre. Ese es el plazo y en base a eso, la señora Gloria hizo un plan de contingencia con los apoderados, donde se les mostró dónde iban a estar provisoriamente los alumnos. Eso se hizo, creo yo, de la manera correcta por parte de la señora Gloria porque los apoderados están enterados del tema y no va a ser una sorpresa cuando entren a clases. Esos son los plazos que nosotros manejamos, son cuatro meses pero es preferible decir que es el primer semestre por cualquier eventualidad, como fue el caso de San Alfonso ya que los precios en la construcción cambian y son cosas difíciles de manejar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo que a mí me preocupa es la atención en sí hacia los niños y eso es lo que yo visualicé cuando fui al Liceo, de que están atendiendo en forma muy hacinada y eso es a diario.

**Sra. Cofré (Concejala):** Consulta. Tomando lo que dice el Concejal, son salas para pre-kínder y kínder, qué va a pasar o ya tienen considerado dónde va a atender el programa PIE, que se supone que ya entregada la sala nueva en una inauguración, ya no va a estar ahí, va a tener que salir a otro sector porque no está considerado PIE en ese sector.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Eso es un poco lo que yo le decía inicialmente. Hoy día se está generando un sector bajo toda la normativa que va a ser para el nivel transición 1 y 2, sin embargo, como todavía no generamos el segundo piso, es probable y de hecho así lo está considerando la señora Gloria, que por mientras tengan que seguir usando esas salas en el PIE, mientras no se genere el segundo nivel. Es algo gradual porque el Liceo no tiene más espacio. Bueno, hay otras cosas menores en las que nosotros asistimos constantemente a la Dirección de Obras como lo que se está haciendo en el Liceo actualmente, en San Alfonso nos pidieron que les presupuestáramos el tema de momentáneamente poner la sala de computación donde hoy día está la sala de profesores. Son cosas así menores en la que constantemente asistimos a la

Dirección de Obras, que como Secretaría de Planificación no nos corresponde pero igual lo hacemos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Yo quisiera hacer una pregunta a don Gonzalo que está acá, lo tenía en varios y que es respecto al parque. Unos vecinos me dijeron que hay una noria ahí que es muy buena. Ellos escucharon o no sé de dónde sacaron la información, que la quieren borrar, es así o no.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Bueno, esta es otra función en la que estamos supliendo al Director de Obras. Ahí, efectivamente esa noria está en una parte importante del futuro parque y que va a ser parte del escenario. Lo que nosotros hablamos con el señor Jorquera, que es quien tiene la noria y la bomba y junto con el acuerdo con quien tiene la empresa, es que unos cuatro metros más allá se va a hacer una noria del doble de profundidad de la que tiene él ahí, que nosotros calculando la napa subterránea, debe estar muy cerca de eso, por tanto si bien se va a borrar ahora, finalizando el proyecto, la noria va a existir un poco más allá porque no se puede mantener en el mismo lugar, de hecho se va a entubar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Y si la napa no está ahí.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Es que por la zona, el estudio que tiene la gente de la empresa, me dicen que debajo de todo eso, es como la misma napa entonces es difícil no encontrarla.

**Sr. Salazar (Concejal):** Lo que pasa es que hay como 4 ó 5 norias alrededor de esa noria y ninguna tiene agua, entonces creo que es un pecado taparla.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y esa noria está inscrita.

**Sr. Salazar (Concejal):** No pero da como 6 pulgadas de agua, es muy buena.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Partamos del principio, no se hace el proyecto si no se tapa la noria y yo no estoy de acuerdo en parar mil millones de pesos por una noria. Aquí se hizo un proyecto que se modificó el curso de agua en la DGA y que nos demoramos prácticamente un año. Ya lo conversamos con los vecinos, llegamos a un acuerdo económico con ellos, que lo tenía en varios, le vamos a cancelar la chacra de estos señores, la alfalfa de retoño, ellos están de acuerdo, les vamos a ceder en comodato, como corresponde un terreno más grande, en estricto rigor, ellos no tienen ninguna documentación de eso. El tema no es tan sencillo don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** No, pero van a hacer el escenario ahí como dice usted y no se puede dejar la noria ahí mismo y hacer el escenario sobre la noria.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Lo que pasa es que el Serviu es muy estricto en el período de construcción. Mientras ellos estén construyendo, que son 365 días, el proyecto tiene que hacerse tal cual como están en los planos, de hecho nosotros tenemos poca injerencia, lo que nosotros hemos hecho en este constante suplir a la Dirección de Obras, es prestarle las condiciones óptimas para que ellos puedan construir. Eso es lo que nosotros hemos estado haciendo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Qué pasa con la calle El Tranque, con el pavimento porque la otra vez retiraron las soleras, se perdieron.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Bueno, todas las gestiones que nosotros teníamos que hacer con el Serviu, ya se hizo. Yo no sé si la Dirección de Obras les habrá hecho la entrega de terreno, pero eso era lo que faltaba, que la Dirección de Obras se pudiera de acuerdo con la empresa que es la Constructora Alhué, para partir.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ingresarían las boletas de garantías.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Si

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Todavía no entregan el terreno, don Gonzalo.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** Entiendo yo que no, no sé si estarán trabajando ahí.

**Sr. Lazo (Concejal):** Sacaron las soleras y de ahí desaparecieron.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a llamar a don Rafael para consultarle si se hizo la entrega de terreno. Dice que la empresa tiene un inconveniente.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (Director SECPLAC):** El inconveniente que tienen es que están haciendo otros trabajos y no tienen la capacidad, pero nada le impide a don Rafael para que haga la entrega de terreno y empiecen a trabajar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo que pasa es que van, dejan un montón de tierra por aquí otro por allá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, eso sería respecto al inicio del año escolar.

#### **PUNTO Nº4: SEMANA ALHUINA**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto N°4, que es la Semana Alhuina. Ya hemos hablado bastante de la Semana Alhuina. Efectivamente tuvimos bastantes inconvenientes por

todo lo que acabo de explicar de la Seremi de Salud por el tema de eventos masivos, con la SEC por el tema eléctrico, tuvimos que contratar un ingeniero eléctrico que estuviera acreditado y contratamos al del alumbrado público, vinieron el día viernes y nos encontraron todo mal, solucionamos el problema como a las siete y media de la tarde. El tema fue bien engoroso. El Mayor, efectivamente quería que el evento terminara más temprano porque en la Provincia no había ninguna comuna que tuviera una fiesta hasta las 5 de la mañana, entonces fue bien compleja esta Semana Alhuina, las exigencias son mucho mayores las que piden los diferentes organismos gubernamentales y se está poniendo muy complejo. A grandes rasgos creo que estuvo bien, errores más, errores menos que la gente común y corriente no visualizó. El día viernes tuvimos un inconveniente bien fuerte con la gente de Douglas y de la señorita María José Quintanilla, que estuvo a punto de irse la señorita María José, estábamos como en la quinta canción del festival de la voz y no sabíamos quién iba a actuar porque el señor Douglas quería que le cambiaran una batería porque no se le veía una mano, cambiarle la batería significa probar sonido y era como una hora. Al final se solucionó, primero debió haber actuado el señor Douglas pero lo hizo la señorita María José Quintanilla, pero finalmente se pudo hacer gracias a Dios, lamentablemente se alargó enormemente, terminó como a las cuatro de la mañana el show, tiene razón don Alejandro. Pero yo creo que a grandes rasgos yo creo que los show estuvieron relativamente bien, el de María José estuvo bonito, el de Douglas, para todo el enojo que tuvimos parece que también les gustó, a las damas sobre todo, el día sábado con Noche de Brujos fue un show bien bueno, había mucha gente y el día domingo los rancheros y creo que también estuvo bien bueno la actividad que hicimos acá en la plaza. Creo que nos equivocamos, el grupo Croni-k debió estar en el estadio, muy bueno el show de estos señores. Tuvimos un percance el día miércoles que teníamos al doble de Camilo Sesto y el martes nos dicen que no viene y tuvimos que contratar de emergencia al doble de Luís Miguel y a la doble de Paulina Rubio. Pero dentro de todos, creo que fue una buena Semana Alhuina, no sé cuál es la percepción de ustedes.

**Sr. Salazar (Concejal):** Creo que fallamos en la orquesta el día sábado y domingo.

**Sr. Núñez (Concejal):** No creo, bueno, sin ser músico ni nada de eso, creo que estuvo bastante bien.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Los gustos son bien subjetivos, a mí también me gustó.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo solo puedo hablar de lo que vi en las redes sociales. El show que se hizo acá los días previos, fue muy bueno, hubo mucha participación de público, un evento gratuito, me parece bien pero también creo que ha llegado el momento que vamos a tener que reformular como se va a hacer la Semana Alhuina, si es que se sigue haciendo de la misma

manera, con todas las exigencias que ya desde el año pasado veníamos viendo. El año pasado se nos exigió guardias y otros organismos estatales que también exigieron algunas cosas que es normal para estos eventos masivos y que por una u otra manera por gestiones se han ido sotolayando y tirando para el año siguiente pero como lo decía el señor Alcalde, viene la Seremi de Salud, viene la SEC y las exigencias que cada vez nos están encareciendo este tipo de evento. Espero que para el 2016 esté listo el estadio y que tampoco va a poder ser ahí ese evento porque tengo la confianza que va a ser un recinto deportivo de lujo y por qué tengo el temor, porque ya he visto en la plaza muchos perros rascando el pasto, muchos jóvenes sentados en el pasto, muchos niños jugando en el pasto y los padres a metros entonces eso me preocupa, que las inversiones que hace el Municipio, también sean de alguna manera resguardada por lo menos un cierto tiempo, obvio que para todo esto hay presupuesto de mantención pero no es la idea en un mes gastarnos el presupuesto de un año. Entonces cómo lo vamos a enfocar, hoy día no lo vamos a poder hacer pero creo que ya deberíamos ir pensando en buscar un lugar o volver a como se hacía desde el año 75 hacia adelante, que era un evento en la plaza hasta cierta hora, música, carros alegóricos, etc. Está muy compleja la situación y también creo que es el tema, que también lo vi en las redes sociales, que son las bases, volviendo a lo que dijo el señor Alcantar hace un rato, las bases que nosotros mismo elaboramos y se aprueban, que de repente no están tan claras, me refiero en este caso, para las candidatas a reina. Creo que ahí también se cometió un error bastante, no sé si decir grave pero que también trajo alguna molestia y consecuencias no muy agradables en algún momento. Entonces son situaciones que tenemos que de alguna manera, empezar a trabajar en ellas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo me sumo a lo que dice la señora Nancy, iba a tocar justamente eso. Lo más probable que el estadio esté para febrero, si Dios así lo quiere, está en la última etapa para irse al Gobierno Regional y la ejecución del estadio se demorará unos cuatro meses, sea como sea, si estamos listos con el proyecto de aquí a seis meses más, vamos a estar sin estadio y sin parque porque el parque hipotéticamente iba a ser entregado en 365 días pero todos sabemos que se atrasa entonces nos estaríamos quedando sin lugar físico, porque lo otro sería cubrir el estadio con una carpeta que sale más cara que la Semana Alhuina, entonces es un tema que tenemos que analizar y bueno, la señorita María Eugenia tiene más clara la situación de las candidatas a reina, que ahí fue para todos una sorpresa lo que pasó ese día, entonces sería bueno conversarlo con el Concejo.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Como yo se los planteé en el Concejo extraordinario que hubo, no estaba la señora Nancy presente. Si bien las bases a candidatura a reina se les presentaron a ustedes antes que salieran a la luz pública, efectivamente con todo lo que ocurrió, la candidata no estaba de acuerdo con ciertos puntos de las bases, que quería sacar

puntaje por ejemplo en la venta de votos, porque acusaba a la otra candidata de suplantación de identidad, que andaba vendiendo votos a nombre de ella. Nosotros conversamos con la comisión, también lo hicimos extensivo a la Administradora, en su minuto con el Alcalde, que no íbamos a transar en modificar bases porque el día de mañana si eso de quitar puntos le iba a favorece a ella, iba a reclamar en contra del Municipio porque le iban a servir esos puntos. El tema de fondo es que para este año, al menos para las personas que trabajamos con candidatas a reina fue bastante complejo, incómodo y fue desgradable y cada año se está volviendo peor, porque ni las apoderadas, ni las candidatas a reina nunca están de acuerdo con el jurado, nadie quiere ser jurado, tampoco las organizaciones están motivadas a presentar candidatas porque también son costos que tienen que asumir y que el día de mañana, a lo mejor la recompensa, la devolución que se le hace a la candidata por la venta de votos, no equipara el gasto que ellos tienen. También yo creo que hay que hacerse un replanteamiento de qué hacer a futuro, de quitar el mérito a la candidata y hacer otro estilo de actividad como se hace por ejemplo en Melipilla y otras comunas, el tema este de las comparsa que hacen con los carros alegóricos y darle quizás un puntaje mayor o un premio mayor solo a eso. Estoy hablando de premios sobre los 500 mil pesos y que los motive más a participar, pero el tema de las candidatas a sido sensible, todos escuchamos lo que dijo la candidata que se retiró el día jueves allá en el estadio y quien alegaba que había incumplimiento de bases y ella misma las quería incumplir antes, acá en una mesa, donde quería se modificara. Efectivamente lo subjetivo que puede resultar la evaluación de un jurado que tratan de la mejor voluntad prestarse para esto y todos los años ha pasado a quien esté de jurado y hemos tratado de que sean personas súper imparciales, que no tengan mucha vinculación ni relación pero de alguna manera la candidata que ve que está en desventaja, siempre va a apelar a eso y que fue una de las cosas que paso en las redes sociales que increparon a un jurado. Pero creo que así como mencionaba la señora Nancy que hay que reevaluar varias cosas de la Semana Alhuina, el tema de candidaturas a reina también hay que reevaluarlas, las bases, si es que se vuelve a hacer, revisarlas y dejar todas las cosas que ahí nos dimos cuenta que no estaban contempladas, apuntarlas y ver cómo se hacen, que otra de las críticas fue que esta muchacha fuese candidata a reina, por la situación actual que ella tiene, lo cual en ninguna parte de las bases decía que no podía ser porque nosotros no pedimos certificado de antecedentes, nada de eso que la dejáramos fuera, que es la crítica que uno escucha afuera desde la comunidad hacia el Municipio que cómo la dejan participar. La verdad que fue bastante tedioso, bueno, Isabel estuvo más de cerca con nosotros en el tema y que hay que ver qué se va a hacer para el próximo año.

**Sr. Salazar (Concejal):** Qué pasó con la venta de los votos?.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** El día viernes la candidata, la reina hizo su devolución y la otra niña todavía no viene a hacer su devolución. Según bases, si ella se retira, debió haber hecho devolución de todos los talonarios que ella retiró.

**Sra. Cofré (Concejala):** El año pasado también sucedió que se retiró una candidata y no hizo devolución. Qué pasó con los baños, la gran queja fueron los baños.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Los destapaban todos los días porque echaban cosas a los baños, don Javier quedó aburrido con eso. La fosa la limpiaban todos los días, el problema era que se tapaban los baños con confort, de hecho hubo uno que se pudo destapar. Previo a la Semana Alhuina estaban todos los baños buenos

**Sra. Cofré (Concejala):** Quizás hubo un poco de negligencia en las personas que se les entregó los baños, no sé pero la gran queja fueron los baños. Pero sumando y restando, creo que también hubo muy buena acogida, sobre todo el día sábado que hubo bastante público.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo que de aquí a unos diez días más, vamos a tener claro los ingresos y los gastos para hacérselos llegar. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Uno se va topando con gente en el camino y van haciendo algunas sugerencias y acaba de apuntar la señorita María Eugenia, en una de ellas y a mí me tocó verlo en terreno este verano, el asunto de la candidatura a reina y los carros alegóricos, es una actividad aparte, específicamente en Vicuña que es un concurso aparte donde se le da un premio consistente en plata a la persona que ganó y estas obviamente son con bases por las que se tiene que guiar la gente que participa. Yo consulté cuál era el monto del premio y me dijeron que era solo un monto de 600 mil pesos al carro ganador pero me asombró mucho y me gustó mucho, ver a una anciana que convocabía a una gente que le ayudaba y haciendo flores con botellas porque era con material reciclable, participando totalmente entusiasmada. Había toda una polémica en que los resultados que podían darse, que los años anteriores, etc., era una actividad aparte y que no representaba puntaje para la candidata sino que la gente presentaba por grupo los carros, que había un jurado que deliberaba. Según esto quizás podríamos hacer algo similar, obviamente dependiendo de los recursos. Siempre ha sido polémico el tema de los carros, que están a favor de tal o cual, entonces podría ser una actividad para que participe la gente y que se dé en otro contexto. Lo que sí concordó mucha gente y la crítica era positiva en el sentido de que había sido una buena Semana Alhuina pero mucha gente opina que es demasiada barata la entrada, decían que ellos iban a ver a Noche de Brujas y tenían que pagar 10 mil pesos por entrada. Por ejemplo en San Vicente estuvieron los Vásquez, Alvaro Salas pero tenían auspiciadores de la talla de Codelco, Agrosúper, etc., 28 auspiciadores entonces,

obviamente lo pueden hacer en la plaza, al aire libre y darse el lujo de no cobrar nada. Entonces la gente decía que perfectamente podrían cobrar hasta 4 mil pesos y más.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Otras personas dicen que no se debería cobrar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Pero nosotros no tenemos auspicio de empresas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No, pero tal como dice usted y la señora Nancy, quizás si partimos de aquí a tres meses más pasando el platillo, como se dice, quizás podríamos hacerlo así, con unas tres o cuatro empresas que nos auspicien más lo que dejamos de presupuesto.

## PUNTO Nº5: VARIOS

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, atendamos a los vecinos, les parece. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si

**Sr. Aravena (Concejal):** Si

**Sra. Cofré (Concejala):** Si

**Sr. Lazo (Concejal):** Si

**Sr. Salazar (Concejal):** Si

**Sr. Núñez (Concejal):** Si

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, señora Gloria, adelante.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Buenos días. Yo vengo, con respeto a todos los Concejales, a exponer un problema que comenzó aquí en esta sala de sesiones y les quiero comentar al resto que no estuvo en la reunión. El problema surgió el día 16 de enero, donde tuvimos una reunión con el Mayor de Carabineros, y con las distintas organizaciones sociales de la comuna. Si mal no recuerdo, habíamos 4 ó 5 de los diferentes sectores y había un Concejal. Resulta que tratamos temas muy importantes y a parte de todo, llegué atrasada, no me enteré de otras cosas que se hablaron. El problema surge dos semanas después de la reunión cuando llegan a mi casa culpándome de haber acusado a Carabineros, sobre todo al señor Carvallo de una empresa que tiene y que se dedicaba a esa empresa y no a resguardar el pueblo. Cuál es mi molestia, que esta mesa estaba igual, ustedes allá y yo acá cuando el señor Concejal dice que “ojala lo que se habló aquí no salga de estas cuatro paredes”, el problema es que, y lo que a mí

me molesta señor Mario Huerta es que usted fuera donde ciertas personas y les comentara esto, porque llegaron a la casa de mis papas que no tenían idea de lo que yo hablé aquí y dicen “así que tú fuiste a reclamar sobre el señor Carvallo y los Carabineros”. Yo me fui a la casa, a las once y media sin tener a quién preguntarles qué empresa tenía el señor Carvallo porque no tenía idea. Yo me hago responsable de lo que yo alegué que no fue precisamente eso y le pregunté a una persona “usted que sabe de la comuna, qué empresa tiene el señor”, y me dice que tenía una empresa de seguridad pero hasta ese momento, 16 de enero hasta las 12 del día, yo no tenía idea, lo que reclamé es por lo que me hago responsable pero no que usted vaya a contarle a las personas menos indicadas. Eso es lo que a mí me molesta y dije que iba a venir al Concejo a decírselo. Me pregunto yo, qué opinarán las personas que votaron por usted, de la clase de Concejal que es.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Para que los demás Concejales sepan, tuvimos una reunión acá en conjunto con el nuevo Mayor de Melipilla, y alrededor de 5 ó 6 Juntas de Vecinos de la comuna a lo cual el propio Mayor solicitó que no estuviera el Jefe de Tenencia de Alhué porque lo que quería era escuchar a los vecinos y la postura de los vecinos de los trabajos que hipotéticamente, bien o mal, estaba haciendo Carabineros dentro de la comuna. Entonces los vecinos hicieron sus descargos de lo pasaba, del trabajo bien o mal que se hacía dentro de la comuna y le explicaron al Mayor la postura de la comunidad o de las organizaciones sociales con respecto al actuar de Carabineros dentro de la comuna. Esto es para que ustedes sepan de qué se trató esto, en esa reunión estaba don Mario y don Roberto. Esto para que todos sepan de lo que estamos hablando. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** En primer lugar señora Gloria, fui yo el que le dijo al Mayor que la gente no quería hablar por temor a las represalias entonces me queda la duda de que yo haya salido hablando si en esta mesa habíamos quedado que no se hablaría hasta que se solucionara el problema y fui yo el que le dijo de la empresa de seguridad que él tiene, que ocupa los vehículos para transportar a los trabajadores y no para hacer la vigilancia que tiene que hacer, por eso tengo dudas de lo que usted está diciendo de que yo salí a divulgar eso. Estoy acostumbrado a que me acusen, hace un tiempo atrás en la Municipalidad despidieron a una persona y dijeron que don Danilo Salazar y Mario Huerta quienes la despidieron, cosa que no es así. La otra vez llegó un señor que vendía los permisos o hacía unas carreras medias truchas, carreras a la chilena o carreras de galgos, Mario Huerta fue el culpable, entonces ya estoy acostumbrado a esto, no es algo nuevo para mí que me levanten calumnias.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** A mí don Mario, la verdad de las cosas a mí me molestó porque van y le dicen a uno que “Mario Huerta me contó” y resulta que la persona que llegaron a la casa a

contarle a madre, fueron personas directa con Carabineros, entonces esa es la molestia que tengo, imagínese, cómo queda uno.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo la entiendo pero debería haberme preguntado si era cierto o no porque yo con Carabineros no tengo ninguna relación.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Con Carabineros no pero quizás con gente de su Junta de Vecinos.

**Sr. Huerta (Concejal):** No hice comentarios, por eso que es extraño y gente que tenga relación directa con Carabineros tampoco porque yo no tengo relación con Carabineros.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** No sé pero estas personas dijeron “Mario Huerta dijo”, yo iba a ir a aclararlo a su casa y después me dije por qué, si esto empezó acá y al señor Alcalde le consta, una vez tuvimos un problema en mi Junta de Vecinos y yo lo llevé allá para terminar el problema, entonces si el problema empezó aquí, acá lo terminamos. Yo por respeto, como le digo nuevamente, vine a presentarle mi molestia para que usted se entere y el resto se entere de lo que pasó. Ojala no vuelva a pasar.

**Sr. Huerta (Concejal):** Usted me está acusando de una cosa que yo no hice.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** A mí no me consta, yo le digo lo que a mí me fueron a decir. Ellos ni siquiera saben, cuando vengo a una reunión me preguntan “cómo te fue en la reunión”, yo les digo bien, preguntan si estuvo buena, productiva. Son 16 años que estoy como dirigente entonces uno aprende porque si uno le dice al otro, éste le pone un poquito más. A mí me gustan las cosas claras y derechas.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo fui el que dijo que la gente no quería hablar por temor a represalias.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Entonces yo ese día me fui a la casa sin saber de lo que usted había reclamado, yo lo único que consulté a una persona X, fue qué empresa tenía. Yo no tenía idea, yo me hago responsable de lo que yo alegué fue respecto a la pistola.

**Sr. Huerta (Concejal):** Lo que usted reclamó fue por el exceso de velocidad. Pero se equivocó.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Por eso algo que aquí comenzó, le doy las gracias a todos por haberme escuchado, al señor Alcalde por haberme dado estos minutos y ojala no se vuelva a repetir.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es que no se puede volver a repetir, porque le digo, usted se equivocó.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Éramos pocas las personas que habíamos aquí, entonces yo confío en que las personas de El Asiento no fueron porque no conocían a esas personas, entonces queda pocos que descartar.

**Sr. Huerta (Concejal):** Usted lo está haciendo por descarte entonces.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** No, estaba don Roberto, estaba la señora lala y estaba don Pablo de Alhué, entonces no puede haber salido de otro lado.

**Sr. Huerta (Concejal):** Usted lo hace por descarte.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** No, no lo hago por descarte pero si lo nombraron a usted.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo fui el que dijo que nadie quería hablar por temor entonces cómo lo iba a comentar.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Por eso yo digo, si usted fue el que pidió que no saliera de acá, pero lo nombran a usted, qué quiera que le diga

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La señora Nancy está pidiendo la palabra.

**Sra. Cofré (Concejala):** Con todo respeto a la señora, entiendo su malestar por la situación que se le ocasionó y también ya teniendo la respuesta del señor Concejal a su inquietud, creo que el fondo es cómo ha seguido Carabineros después de esa reunión, creo que indistintamente de su malestar que ya lo vieron, lo tocaron, cómo ha seguido el actuar de Carabineros post reunión con el Mayor, me pregunto eso y le pregunto a la mesa. Yo creo que todos tenemos una percepción. Yo en pocos días no he tenido una buena percepción por todos los accidentes y una serie de situación y llamados telefónicos que incluso yo misma he realizado y creo que la situación sigue igual.

**Sra. Gloria Soto (Vecina):** Ni siquiera en estos dos meses después de la reunión, han ido para que uno le firme el cuaderno, usted escuchó al Mayor ese día, cuando vayan a una reunión y con fotos, ni siquiera eso. Pregunté por la pistola, me dijo que la pistola la entregaron mala y se tuvo que devolver. Yo vine a Carabineros por el problema que tuvimos nosotros con los camiones de la minera. Al gerente de la minera tuve que ir a decirle que me iba a tomar el camino porque Carabineros no nos ayuda en nada. Ya, gracias a ustedes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Seguimos con los vecinos. Hay alguna vocera de los Asistentes de la Educación. Adelante señoritas.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Buenos días. Nosotros hemos estado como Asistentes de la Educación, presentando el Reglamento de las Asistentes, hemos estado hablando con el abogado y con la señora Isabel Margarita durante todo enero y febrero. Le hemos pasado el Reglamento a ella y al abogado quienes han estado estudiándolo y cada vez que venimos a conversar con él nos dice que lo están estudiando, otras veces se les ha perdido, otras veces no lo tienen y así hemos seguido los dos meses, entonces este Reglamento más la regulación de los sueldos porque son dispares. Hay unos sueldos que son muy altos y otros que son muy bajos y hay gente que tiene muchos años trabajando en el Liceo y otra gente que entró hace dos años, está ganando algo así como cuatrocientos y algo. Entonces queremos que nos solucionen de una vez por todas, qué va a pasar con nosotros, si vamos a seguir así, si nos van a arreglar los sueldos.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** La última reunión que yo tuve con el abogado me dijo que lo que podíamos hacer era arreglar solo como a 10 personas, que son las técnicos y que podían subirle como 50 mil pesos pero nosotros queremos el bien para todos y no para algunos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ustedes tendrán que entender que son Código del Trabajo, entonces no es sencillo ni bajar ni subir. Yo estoy de acuerdo con ustedes en que hay sueldos dispares, lo hemos conversado, también yo creo que sería bueno que reconocieran que se les entregó un bono y que se les debe otro para las personas que ganan menos, esa parte no la escuché ahora y que tengo que decirlo.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** Un bono que se pagó en septiembre y que se debe otro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si iba a pagar la semana pasada pero no si ustedes saben pero tenemos a nuestro jefe de finanzas bien complicado de salud, le dieron cinco pre infarto y se nos complicó enormemente y está subrogando la señorita Isabel Margarita entonces ese bono, de alguna manera para poder soslayar o minimizar un poco las diferencias que ustedes mismos pusieron el monto de corte que era alrededor de trescientos mil pesos para entregarle ese bono, también quedaron afuera dos personas que estamos viendo cómo solucionarle ese tema. Tan sencillo de solucionar no lo es, el abogado lo ha dicho también esto significa poner una cantidad enorme sobre la mesa porque no podemos bajar sueldos a menos que lleguemos a acuerdo con esas personas que tienen más sueldo, es la única solución. La carrera se podría ver también quienes son técnico versus quienes no son técnicos y no es por discriminar. Lo que yo quiero decir es que no es por mala voluntad del abogado ni de la Administradora Municipal, lo que pasa

es que no es lo único que tenemos que hacer acá en la Municipalidad y hacer un Reglamento no es sencillo.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** Por eso él nos pidió que lo hiciéramos nosotros.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Por eso le digo, no es sencillo y después nosotros lo tenemos que ver con el Concejo, que es lo mismo que se hizo con los profesores y que al final no se llegó a acuerdo pero con ustedes hay que hacer exactamente lo mismo. Yo les pido que tengan paciencia al respecto, insisto, no es sencillo, hay que tener disponibilidad presupuestaria para esto también. Yo no sé si tengo que recordarle pero aquí el tema en esta Municipalidad, el Concejo lo sabe, el déficit presupuestario alcanzó a ser de 800 millones de pesos, lo he dicho en el Liceo, lo he dicho en reuniones con ustedes, de alguna manera hemos tenido que hacer maravillas para poder hacer funcionar el Municipio. La intención nuestra es equipararlo y que sea lo más justo posible y lo más equitativo posible, yo estoy de acuerdo con ustedes, lo hemos conversado, hay gente que lleva trabajando 10 ó 15 años y gana menos que el que lleva trabajando 1, 2 ó 3 años entonces es un tema que tenemos que seguir trabajando.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Lo otro es que este reglamento no es solamente para nosotros, es para todas las Asistentes de la Educación.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Estamos de acuerdo, no puede ser para unos sí y para otros no, el Reglamento es para todos, lo que yo hablé fue del bono que había quedado por X motivo, que no viene al caso tocarlo ahora.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Lo que pasa es que esas dos personas que usted dice, no estaban en la Asociación, era un honorarios que no puede estar en la Asociación.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** También aclarar, acá no hubo una negociación, fue un bono que yo ofrecí y lo que sí acordamos era que ustedes acordaran a quién otorgarlo. Aquí no hubo una negociación colectiva, eso es importante que ustedes lo tengan claro.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** Cuando hablamos con el abogado quedó claro y que después era decisión suya si lo otorgaba o no.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El tema es que nosotros queremos solucionar el problema pero hay que hacerlo bien y con mucho cuidado porque el tema de los recursos es difícil, sería fácil decir si hagámoslo pero quien tiene que conseguir el tema de los recursos soy yo y qué pasa si llegamos a septiembre u octubre de este mismo año y no tengo la plata para pagar los sueldos y que es un poco lo que le dije a los profesores, aquí el Concejo es testigo. Cuando hablamos el tema de

arreglar la planta de los profesores era alrededor de 200 millones de pesos y de dónde. Lo que yo quiero explicarle es que lo hagamos bien y que nos tengan un poquito de paciencia porque lo que nosotros queremos es, justamente, regularizar esta situación y que todos queden conformes, no sé si todos van a quedar conformes pero que sea lo más justo para todos y equitativo.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** Ahora en mayo vamos a cumplir un año desde cuando vinimos la primera vez. Siempre nos hemos juntado en su oficina, etc.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Pero se sigue contratando gente.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo insisto.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Pero si no hay plata don Roberto porque se sigue contratando y con sueldos arriba de 400 mil pesos, eso no lo entendemos nosotros. El año antepasado entré yo junto con otra gente, Asistentes de la Educación, algunos con sueldos de 400 y tantos y yo 200 y algo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero yo eso ya se lo expliqué ya, lo hemos conversado como tres veces en esa oficina.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** El año pasado se contrató incluso a otra niña también por 400 y algo entonces si no hay plata, no lo entendemos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo insisto, esa conversación era con la Jefa de Educación que en ese minuto no era la señora Gloria.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Nosotros tenemos firma de toda la gente de educación desde que empezamos todas estas conversaciones y siempre nos dicen que sí, que nos van a arreglar, que nos van a dejar bien, que les dejemos un reglamento y así.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo insisto, no es lo único que tenemos que hacer, ustedes han visto que tenemos toda la voluntad, si no tuviéramos la voluntad, no tendríamos ninguna clase de conversación y eso nunca lo hemos tenido, siempre hemos estado de acuerdo que arreglemos esto. Lo mismo que tenemos con salud, todavía no podemos hacer el encasillamiento, las cosas no es llegar y solucionarlo de un momento a otro, que tenemos que solucionar el problema con los Asistentes de la Educación, con los profesores, con salud, estamos trabajando en eso, tenemos solo un abogado, no tenemos a 15 abogados esperando solucionar cada cosa. Me

gustaría que estuvieran un día ahí y se darían cuenta de cómo funciona este tema y que no es sencillo pero ustedes no pueden decir que nosotros no tenemos voluntad para solucionar esto.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** No hemos dicho eso.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Puedo hablar, si. Yo en el poco tiempo que he estado acá, y se los dije al Alcalde y se los dije a los Concejales, hay un exceso de Asistentes de la Educación. El estudio que hice, es un Asistente de la Educación por curso hasta 3º básico, auxiliar de aseo son dos por escuela, hay una gran cantidad de personas. Lo que yo debería haber hecho, es haber cortado gente, debería haber reducido personal, estuve a punto, lo pensé y lo pensé, yo habría quedado mal frente a todos ustedes y les habría solucionado su sueldo, todos hubieran quedado con un buen sueldo, el justo pero la mitad sin trabajo. Piénselo bien, a lo mejor no tienen el sueldo justo pero tienen trabajo, si me dan un poco de tiempo más, podemos equilibrar y quizás todos trabajando, necesito un poco de tiempo más. Tampoco es lindo que en un pueblo tan chico como el nuestro, algunos tengan trabajo porque dónde lo van a conseguir y se tendrían que ir a otro lado a buscar trabajo. Pero aquí hay exceso de personal y ustedes tienen que estar conscientes de eso o no se han dado cuenta y hay gente que se anda chocando en el colegio, otros que se quedan parados sin hacer nada y hay otros que se dan cuenta y quieren hacer algo y trabajan. Yo en particular estoy mirando y a esas personas que no están haciendo nada, las vamos a tener que sacar hasta que lleguemos a las personas justas y puedan tener el sueldo que necesitan pero realmente personas que son trabajadoras y que se lo merecen pero en este momento hay un exceso de personal.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo que habla la señora Gloria, el día de mañana si se deja a la gente que realmente se necesita, vamos a tener otro problema, van a venir a decirme que por favor les den trabajo.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Hay algunas personas que se han tenido que sacar por otras razones o cambiar de un lugar a otro, del aseo por ejemplo que eran a contrata y aquí las tenemos golpeando la puerta, todos los días, a cada rato, señora Gloria por favor...da pena, de verdad que uno no las quiere dejar sin trabajo pero qué vamos a hacer, se ha contratado mucha gente. Cuando nosotros pasemos al Ministerio de Educación, ahí no va a haber piedad, el Ministerio corta y chao, así va a ser, por ahora estamos en esta situación y va a ser lo mismo con los profesores, lo mismo con los Asistentes y estamos a puertas de, están pidiendo estadísticas, nos están pidiendo el personal que trabaja, pidiendo que les demos cuenta de todo y en eso estamos, dando cuenta de cada peso que tenemos porque nosotros vamos a ser traspasados, nos guste o no nos guste, ya no va a ser esta administración y vamos a tener que acostumbrarnos, poner la cara en la pega.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber, independiente del exceso de gente que está trabajando, en las mesas que hemos tenido con las Asistentes de la Educación se planteó en varias ocasiones incluso cuando estuvo el abogado que las estaba representando a ellas, que faltaba el famoso Reglamento como en cada una de las área. Lamentablemente Reglamento no había en ninguna parte, en ninguna de las áreas, en la Municipalidad tampoco entonces hubo que hacer un ordenamiento. Yo recuerdo bien que en unas de las reuniones que tuvimos, se iba a elaborar este Reglamento, se iba a presentar y se iba a discutir con ustedes. A mí me gustaría saber en qué paso estamos, si se presentó, se discutió esto.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** El Reglamento lo tuvimos que hacer nosotros.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ya, se planteó, lo traspasaron para acá, se hizo todo esto.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** Se lo entregamos al abogado, le entregamos a la señora Isabel Margarita, entonces ahora lo tenemos acá para entregárselos a ustedes porque nosotros lo hicimos, completamos las carpetas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero se suponía que lo estaban haciendo con la señorita Angela Jara.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** No, lo que nosotros estamos haciendo son los Reglamentos que corresponden al PIE porque la Contraloría lo pide.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No, a las carpetas me refiero yo.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** No, las carpetas están casi listas

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** El Reglamentos que ellas se refieren es el que tiene que ver netamente con los Asistentes de la Educación y está ahí porque yo le pedí uno a Paz. Ahí está muy bien marcado los que son Asistentes con estudios y que se supone que van a tener una asignación un poco mayor que los que no han estudiado.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Que somos muy pocas las personas que tenemos el título de enseñanza superior y ya de ahí baja, no es tanto, si lo ve usted y lo estudia, no es tanto lo que se va a pedir.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Estamos de acuerdo pero el tema es que el Reglamento tal cual como lo estábamos haciendo, debiéramos entregárselo al Concejo una vez que esté visado por la parte jurídica porque tenemos que verlo con nuestro asesor.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** La última reunión que tuvimos, él lo encontró todo bien, solo nos dijo que no había plata para arreglar esto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La primera conversación había sido que no habían muchos recursos, hay un presupuesto municipal aprobado por el Concejo y no es decir ya yo tengo 30 millones más, no es así, entonces tienen que entender cómo se administra un Municipio, aquí hay unas platas acotadas que están por cada ítem.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** Don Roberto, el tema es que es mucha la diferencia, nosotros tenemos un sueldo casi mínimo, comparados con otros.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Estamos de acuerdo, pero aquí como dice un amigo mío, esto es sin llorar y si hay que tomar acciones, hay que tomarlas y para poder tener los sueldo que debieran tener según criterio que lleguemos a un acuerdo junto con el Concejo y los Asistentes, la decisión hay que tomarla. Es lamentable pero sencillo.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Por ejemplo, la decisión que se ha estado tomando hasta ahora, todos los Asistentes de la Educación que tengan estudio, están con niños, el que no tenga estudio, no está en aula. Eso es lo primero.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero el sueldo se les arregló a esas personas que tienen título.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Eso es lo que estamos viendo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** En eso estamos de acuerdo, no tenemos diferencia en eso.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Está todo eso en el Reglamento.

**Sra. Cofré (Concejala):** A lo mejor yo voy a redundar un poco más en lo que ha señalado el señor Alcalde y la señora Gloria y lo que ustedes mismos han presentado y también a título personal mío, yo como Concejal creo que nosotros no tenemos ninguna injerencia en contratar y en despedir personas, salvo alguna sugerencia que le podemos hacer al señor Alcalde solicitando algún informe en este caso al DAEM cómo está con la dotación de personal en general. De acuerdo realizar ciertas observaciones que también no nos parecía, que había exceso de personal, que se clasificara según categoría, no comportamiento, si no que el nivel de educación y aptitudes para los cargos que estaban desempeñando y también se nos informó que había un

exceso de personal, esto fue más o menos en octubre o noviembre del 2014, sugerencia que hubiese un corte porque tienen un plazo para ser notificados para saber si continúan o no, entonces ahí se iba a producir un corte. Veo que fue un corte mínimo y se mantuvo la misma situación que nos lleva a este paternalismo del Municipio para la comunidad, no solamente en educación sino que también en el área salud. Eso en primer término. En segundo término, que ustedes realicen un Reglamento, muy loable que hagan porque ustedes tienen la experiencia en el área que trabajan, pero eso no quiere decir que un Reglamento se presente y empiece a regir inmediatamente. Un Reglamento yo lo puedo hacer hoy día, con vigencia el año 2016.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** Si nosotros lo sabemos.

**Sra. Cofré (Concejala):** Está claro también para que ustedes también se lo digan a sus asociados, nosotros a lo mejor les vamos a recibir el Reglamento pero también tiene que ser votados y esa es nuestra instancia para poder ponerle fecha de vigencia. Con ese Reglamento o sin él, la situación creo que es la misma en este momento y quizás en dos meses más. No sé cuál es la postura de ustedes de fondo como directiva de la Asociación y con todas las personas que les acompaña, qué pasa si este Reglamento es entregado y nosotros le ponemos una fecha 2016, vigencia, porque veo que estamos en una situación de mucha confrontación, veo que el ánimo es más bien de choco.

**Srta. Paz Bravo (Vocera Asistentes de la Educación):** No, nosotros lo que queremos es ser escuchadas y queremos que ustedes lo sepan, nosotros no venimos a pelear.

**Srta. Yoselyn Contreras Chacón (Vocera Asistentes de la Educación):** A nosotros nos dijeron que si nosotros podíamos avanzar con el Reglamento, que lo hicéramos. Lo hicimos, lo trajimos, lo revisó y nos dijo que de acuerdo a la Ley estaba normal sólo que el Municipio no tenía dinero para subir esos sueldos.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo participé en una reunión de ustedes, estoy consciente que hay situaciones, no irregulares, no lo quiero llamar así, situaciones que se tomaron o contrataciones que se hicieron en algún momento por X motivo. A la vista de esa persona, está bien pero a la vista de la Asociación y de los demás está mal, entonces ahí hay un conflicto de intereses. Yo entiendo la situación de ustedes pero creo también, lo dijo la señora Gloria, denle un poco de tiempo, esto amerita plazos, con salud venimos trabajando dos años y no hemos logrado ponernos al día, una por la restricción presupuestaria que tenemos y otra por cosas legales, con ustedes un año. El Código del Trabajo dice una cosa, que hay que estar dentro de un marco legal. Es fácil, nosotros podemos aprobar y hacer una serie de modificaciones pero qué sucede, una acusación a Contraloría hecha a todos, no solamente a la persona beneficiada sino que van

todos en el mismo encasillamiento. A la Contraloría no se reclama por uno, claro, uno puede presentar un reclamo pero abarca a todos los que son beneficiados por ese sistema o ese pago.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias señora Nancy. Yo quiero recalcar lo que dice la señora Nancy, la intención es solucionar, lamentablemente hemos tenido que hacer todos los reglamento, en salud ahora empezó el director nuevo con el encasillamiento porque es complejo, también lo tiene que ver el abogado, el de los profesores, estuvimos mucho tiempo conversando con ellos y también lo tiene que ver el abogado, el de ustedes también porque el Código del Trabajo es súper complejo. A lo mejor si la señora gloria hubiera tomado otra decisión pero también hay que indemnizar, no es lo mismo un contrato que un Código del Trabajo, no es lo mismo un Estatuto Docente que un honorario entonces es complejo. Yo sé que ustedes como directiva lo saben y quizás hay que traspasarles más información a los demás. Como dice la señora Nancy, tenemos que hacerlo bien o porque cualquier detalle puede echarnos abajo todo este tema. Un ejemplo, los bonos que se les daban a los profesores, termino en la Contraloría y ahora me están diciendo que yo tengo que quitarle la plata a esos profesores porque fue plata mal habida, prácticamente fue enriquecimiento ilícito, qué responsabilidad tienen los profesores, ninguna, la responsabilidad es del empleador anterior y mía en este caso, entonces si lo hacemos mal nosotros, el día de mañana alguien hace una denuncia a Contraloría, los perjudicados no voy a ser yo, sino que los Asistentes que van a tener que devolver plata. Lo que yo pido, el Concejo está de acuerdo, yo que soy el empleador, sostenedor, estoy de acuerdo, lo hemos conversado muchas veces, lo que pido es que nos den un poquito de tiempo, tenemos que seguir administrando el Municipio y paralelamente hacer el Reglamento de ustedes como corresponde, que sean beneficiados, el Reglamento de Salud también se está haciendo, el Municipal también, más el encasillamiento de salud, entonces lamentablemente, como dijo don Luís, nos encontramos que no había ninguno, sino hubiera sido más sencillo o ya lo hubiéramos estado implementando. Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Igual uno quiere ser empático con todos, hoy día estamos sentados acá, muchos de ustedes sabe que yo soy dirigente sindical, pero apelo un poco, qué más paciencia, estamos casi a punto de cumplir un año. Yo hoy día debería ser parte de los dan la solución, a lo mejor hablo y estoy como del otro lado pero como decía un año, a mí no me gusta...esta reunión empezamos participando casi todos los Concejales o los que somos de la parte de educación, en alguna parte nos perdimos y hoy día nos encontramos nuevamente en esta situación, me gusta sumarme, me gusta estar del lado de los trabajadores porque es lo que más me llama la atención. Creo que el problema es que se dice si, son muchos, pero no es un problema que lo originaron ellos, lo originamos nosotros como Concejal, como un todo, no los que estamos en la mesa solamente hoy día, porque ellas no llegaron a trabajar por ellas mismas, alguien las

contrató. No podemos estar con esta amenaza de que son muchas y se tienen que ir, a lo mejor es verdad, es un poco lo que decía la señora Gloria que hablaba de la Reforma Educacional, una Reforma que nosotros la tuvimos que hacer porque por culpa de las malas administraciones en los Municipio, la educación se perdió y va a salir de los Municipios. En qué nos estamos fijando en los Municipios, llenándonos de administrativos, UTP, jefe de UTP, el ayudante del jefe de UTP y ahí están los sueldos y no están los sueldos donde deberían estar que es en las salas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Disculpe don Hugo, usted dice que no hayan UTP.

**Sr. Lazo (Concejal):** No, que no hayan excesos, si en la comuna tenemos 800 niños por todos y a lo mejor vamos a cualquier liceo que tenga los mismo alumnos. A mí me gusta participar en el tema de la educación y veo que nosotros tenemos muchos administrativos y ahí están los sueldos. Lo hemos dicho acá, la otra vez hablábamos que en educación hay 186 contratos...

**Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM):** Son 225 personas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Es verdad que tenemos un exceso pero dónde necesitamos la gente, en el aula, hoy día nosotros deberíamos fijarnos más y tener más contentos a los profesores porque ellos son los que están dando la educación, la administración es el que los ordena pero no nos podemos llenar de eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aquí hay que aclarar una cosa, este mismo Concejo pidió que redujéramos personal, que estemos claros con eso.

**Sr. Lazo (Concejal):** Si, por lo mismo, porque son 225 personas y a lo mejor me voy a adelantar un poco, están los apoderados de la Escuela de El Asiento y están porque no estaban todos los profesores pero a eso voy, a lo mejor no nos falta ningún Asistente, ninguna secretaria, ningún UTP, no nos falta nada pero nos falta lo más importante, a eso es lo que quiero llegar, fijémonos más en el aula. Nosotros cuándo nos podemos empezar a reunir porque yo quiero ser parte de esa mesa para un fin porque reuniones y conversaciones podemos tener miles pero lo que queremos es llegar a terminar el problema, yo también soy parte de los que debiera ayudar a terminar este problema, no porque ellos sean más me voy a ir del lado de ellos a darles el favor pero juntémonos como se hizo con salud y ojala en mayo cuando cumplan el año, tenerles una respuesta y decirles que su reglamento está aprobado y que de alguna forma lo vamos a hacer para juntarnos con la plata y pagarles y si hoy se contrata a alguien, que sea con la base de ellos porque puede ser de las mismas características y que gane más porque ellos son los que tienen la antigüedad, a lo mejor no tienen el título pero tienen la experiencia porque ya han trabajado con los niños.

**Sr. Núñez (Concejal):** Quiero hacer una acotación. Cuando la Concejal habla de la entrada en vigencia de un determinado Reglamento, la última hoja del Reglamento que se nos acaba de entregar, dice que este entrará en vigencia el día 1º de enero del 2015 y están haciendo una propuesta de cuándo va a entrar en vigencia y quiero también responder también a la señora Gloria en el sentido que cuando se hace el denuncio a la Contraloría, ellos son bien claros cuando tienen que emitir un pronunciamiento. En ciertos casos, porque aún siendo un organismo gubernamental, se lo digo así, con todas sus letras, es un organismo que nos falta el respeto a nosotros los profesores, claramente. Porque yo tengo allá desde el 27 de mayo del año pasado, reclamando por platas que se me adeudan y que son legales y que hasta el día de hoy no he recibido una respuesta concreta, ni un pronunciamiento de parte de Contraloría porque la investigación sigue. Llego a este año a evaluarme nuevamente cosa que lo manifesté en esta mesa de Concejo delante del Alcalde, en este año, yo, no por rebeldía, he decidido que por la falta de respeto, no me voy a evaluar, no voy a recibir ningún portafolio porque es una falta de respeto. Si yo me gané un beneficio, al cual el Gobierno me está dando la posibilidad y no me lo pagan, discúlpeme, es una burla.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Decirle a los Asistentes que es bueno que vinieran, escuchar al Alcalde, a los Concejales, es la realidad del Municipio, nosotros seríamos tirarnos flores si les dijéramos que sí vamos a solucionarles el problema en la brevedad posible, porque todos sabemos que heredamos algo con hartos problemas. Somos un Concejo bastante democrático y un Alcalde bastante democrático que hemos tenido en la comuna y no es fácil solucionar los problemas que hoy tenemos en la comuna porque si bien es cierto, hubo que quitar un bono a los profesores que no correspondía, que estaba mal encasillado, como todos saben entonces al final queda mal este Concejo en ciertas cosas. Hoy día la voluntad está pero quizás la plata no está, el Reglamento aprobarlo en algún momento, este Concejo tiene la voluntad de solucionar este problema. Lo importante es que sepamos bien lo que está pasando en el Municipio y que estamos tratando de salir de ese déficit y en algún momento estar parejos y poder solucionar los problemas pero también este Concejo pidió achicar un poco el personal porque veíamos mucha dotación y había poca plata y como decía la señora Gloria, ella pensó en no dejar gente sin trabajo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Quiero hacer una intervención y espero que sea la última frente al tema y me quiero dirigir expresamente al señor Concejal Núñez. En este sentido usted es Concejal, no es profesor, creo que uno debe abstraerse de la profesión o del oficio que uno trae atrás y creo

que esta mesa se le otorga la palabra como Concejal, indistintamente de todas las apreciaciones que usted tenga en forma personal y para eso está el tema varios. Ese es mi punto de vista, con todo respeto se lo digo señor Núñez y doy por cerrada mi intervención referente al tema.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias señora Nancy, don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Le voy a decir una sola cosa señora Nancy. A lo mejor usted tiene razón cuando estamos debatiendo o estamos en el grupo de Concejales pero a la luz del tema que se está tratando, creo que tengo pleno derecho a hacer aportes en la medida que, si lamentablemente caigo como ejemplo en el asunto, lo voy a hacer porque creo que tengo la facultad para hacerlo. Ahora, si bien es cierto, creo que hay cosas que pueden molestar, lo siento harto pero las cosas dichas aquí y por su nombre, no tienen por qué molestar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Luís, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Hacerle una pregunta primero que nada y después responderle a la señora Gloria. Hay plata para equiparar los sueldos, quedó estipulado en el presupuesto?.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Usted tiene el presupuesto. Lo vió.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero quiero preguntarle a usted.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Es una respuesta que usted sabe don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Porque si no está, no se podría arreglar los sueldos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero podemos hacer modificación presupuestaria. Yo le voy a explicar, ya que me hace la consulta don Mario de algo que ya sabe, es muy extraño que me pregunte. Podemos hacer modificación presupuestaria porque estamos haciendo un muy buen trabajo con los permisos de circulación entonces yo reitero, aunque sea majadero, nosotros queremos solucionar el problema, les parece el próximo jueves a las 11 horas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero podemos integrarnos a esa mesa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si, quiénes son los de educación, usted y don Luís. Entonces después como comisión se les da a conocer a los demás Concejales, les parece y ojalá poder darle una solución. A nosotros nos gustaría tener todo esto solucionado, créanme porque es un desgaste para el Concejo y más para nosotros en la parte administrativa porque está lo de salud, que queremos que se haga el encasillamiento como corresponde y ellas tengan su carrera funcionaria y hacer algo similar con ustedes con su Reglamento, o sea, si yo soy Asistente

titulado, voy a entrar ganando tanto. Yo lo que más quiero que lo solucionemos por el bien de ustedes y por el bien de todos. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** A la señora Gloria. Yo creo que no se puede trabajar con amenazas porque si esto no funciona vamos a empezar a despedir, creo que es necesario llegar a un buen acuerdo con la gente pero no con amenazas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Disculpe, yo le voy a responder. La señora Gloria no está amenazando a absolutamente a nadie, la señora Gloria lo que está haciendo es repitiendo lo que se pidió en esta misma mesa señor Concejal.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo no lo he pedido.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero aquí cuando hay un acuerdo de Concejo...

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Haber, póngase bien los pantalones, me gustan las cosas como son, en esta mesa me pidieron que redujera personal, entonces póngase los pantalones.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo los tengo bien puesto, vea el acta si yo salgo pidiendo que se reduzca personal.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hagamos las cosas como corresponde, este es un tema administrativo serio, aquí no estamos arreglando las bases para un campeonato de fútbol.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Para poder arreglar esto, se tiene que hacer algo similar como se hace con los profesores, exactamente igual donde nadie quede ganando más ni menos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Insisto, esto no es un cuadrangular de fútbol, esto va a quedar perpetuo en el tiempo, el tema es que esto lo hagamos bien, la disposición está, lo que dice la señora Gloria es cierto, hay un exceso.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Me pidieron un estudio acabado, lo hice, se los traje aquí este estudio, me dijeron que había que reducir, esa es la verdad.

**Sr. Lazo (Concejal):** Incluso usted nos dijo ojala ustedes no me quiten el piso cuando lo haga y ahora estamos haciendo exactamente eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo le voy a poner un caso, sin nombre, obviamente. Profesores contratados por 20 horas, no hacían más de 15, entonces es complejo, como decía la señora Nancy, ni siquiera es paternalismo, traer un profesor por 15 horas a Alhué y las otras dónde las hace, viajar a Melipilla a hacer las otras 30 horas porque aquí no tenemos otros colegios donde

pueda ir, entonces es súper complejo. La señora Gloria con su equipo tuvo que hacer un ordenamiento estructural de la planta docente dentro lo que se podía, la misma señora Gloria nos entregó, eran como 140 millones de pesos que estábamos pagando por horas que no se hacían de clases, es harta plata. Por eso les pido paciencia y el jueves retomamos esto, y ojalá antes de cumplir el año podamos solucionarlo. Gracias. Escuchemos ahora a los vecinos de El Asiento.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Buenos días, estábamos escuchando la discusión que tenían y aprovechando que está la señora Jefa del DAEM y preguntarles a ustedes, qué pasó con la dotación de profesores en la Escuela de El Asiento. Llegamos hoy día a dejar a nuestros hijos, tercero y cuarto no tienen profesor, quinto y sexto no tienen profesores, no hay profesor de ciencias, no tenemos asistente en tercero y cuarto, entonces yo quisiera preguntarle a usted señora si Pichi tiene profesores, si Hacienda Alhué tiene profesores y si el Liceo tiene profesores porque nosotros no tenemos y es una falta de respeto para nosotros que cumplimos con llevar a nuestros hijo, hoy día empezó el año escolar, si no tenemos profesores, a la semana siguiente no tenemos el horario, estamos perdiendo una semana de clases y a nosotros qué nos importa, la educación de nuestros hijo, que el profesor esté ahí cuidándolos porque ahora quedaron con un profesor, se quedaron porque ya estaban allá. Entonces creo que es una falta de respeto que lleguemos a la escuela y no tengamos profesores. Yo sé que no hay presupuesto, todo se habló aquí, todo hay que pagarla pero los profesores tienen que estar el primer día de clases en la Escuela así como están nuestros hijos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Dos cosas, yo estoy completamente de acuerdo con ustedes y yo consulto lo mismo, qué pasó con los profesores de El Asiento.

**Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM):** Hasta cuando yo me fui, estaba todo completo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero algo pasó, si me acaban de decir que no están, entonces qué pasó.

**Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM):** Yo me acabo de reintegrar, había un reemplazante mío.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Claro, nosotros sabíamos que estaba con vacaciones y lo entendemos. A nosotros nos informó la directora que su planta docente no estaba completa. Nosotros exigimos a la profesora Alexandra Pinto que quería mucho quedarse en la Escuela y ya no está, la profesora de Lenguaje tampoco está, la profesora Carmen Paz Díaz tampoco está.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuál fue la profesora que renunció.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** La profesora Zita Aguilar, que renunció porque la iban a cambiar y el apoyo pedagógico que era la señorita Dafne Morales que tampoco está. Ahora, yo entiendo que la señora Gloria esté con vacaciones pero la persona que la reemplaza, tiene que preocuparse de hacer el mismo trabajo que hace ella, porque esto es como reírse de uno. Yo cumple con comprar el uniforme para que vayan ordenaditos al colegio, llegamos a la escuela y no tienen profesora, ni alimentación hasta el miércoles. Si no tenían profesores, para qué nos hacen llevar a los niños el lunes. La solución mía era sacar a mi hija y traerla para acá pero como la vi que estaba ahí sentadita, no quise hacer eso pero la idea era que vinieran los niños.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Consulta. La directora conversó con la Jefa de Educación en la mañana.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** No tengo idea, ella nos informó a nosotros...

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aquí por lo que me doy cuenta, no informó absolutamente al DAEM. Ahora en la mañana

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** La directora informó a la persona que estaba reemplazando a la señora Gloria.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Por lo que me doy cuenta la señora Gloria, por la cara que puso, no tenía idea. Aquí se trata de que tengan profesores y se les de educación como corresponde, por último la directora que me llame por teléfono y me diga que no hay profesores. Yo no me puedo enterar a las 10 de la mañana que están sin profesores en El Asiento, si no me dicen ustedes, yo no me entero.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Yo lo entiendo, pero si usted no está y lo reemplaza acá el Concejal, cuando usted llegue a las 8 de la mañana, el Concejal le tiene que decir a usted, tengo este problema pero no puede ser que a las 10 de la mañana ella no sepa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Insisto, el director tiene que informar acá a las 8:30 de la mañana.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Entonces la persona que dejó a cargo no le informó nada.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo lo que estoy diciendo es que a mí me avisén que no hay profesores. A mí nadie me llamó de El Asiento, lo que me informan es de que está la planta

docente completa en la comuna, si falta un profesor X, faltó, pero no pueden faltar 5 en una escuela, entonces lo que corresponde es que me avisen que no hay profesores. Aquí hubo una descoordinación y por eso puse la misma cara que pusieron ustedes. Yo insisto, tengo una directora en El Asiento y ella tiene que informarme a mí y no me informaron. Adivino yo no puedo ser, si no vienen ustedes para acá, son las 10 de la mañana y recién me enteró que no tienen profesores en El Asiento.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si la señora Gloria informa que está la planta completa de profesores en la comuna y si un profesor no llega a trabajar, el primer responsable es el profesor. Segundo, la que estaba a cargo después de la señora Gloria tenía que avisar a la directora. Falta comunicación.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La señorita Isabel está pidiendo la palabra.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Punto uno, yo no soy reemplazante del DAEM, soy la Administradora Municipal. Punto dos, la señora Jipsia sí nos dijo que estaba con problemas pero no de la planta docente, sino que los apoderados no querían algunos profesores que se habían mandado a El Asiento y que querían que volvieran otros profesores. Lo que yo le pregunté fue cuáles son los profesores porque hay dos profesores que por decisión propia se vinieron y no querían volver a El Asiento que son el profesor Claudio y la profesora Lilian y que ella estuvo más o menos desde septiembre con licencia y me dijo que le estaban pidiendo a la profesora Alexandra y fue la única que me nombró a lo cual le dije que no había ningún problema y lo tendríamos solucionado para el lunes. Eso está solucionado. Hay otros profesores, por ejemplo, la profesora Patricia Carreño que se iba a El Asiento en reemplazo del profesor de historia y otros más que yo acabo de ver acá en el DAEM y que no sé por qué no se presentaron en El Asiento pero está toda la planta docente completa, ahora si los profesores que estaban destinados al colegio no llegaron o no se pusieron de acuerdo o algunos es porque no van a estar todos los días en El Asiento porque también están destinados en Pichi porque rotan desde un colegio a otro pero no significa que no van a tener profesor en el colegio. Por ejemplo el profesor de historia hace sus horas en cada colegio pero ahí es responsabilidad de cada director, hacer el horario del profesor, tendrían que coordinarse y fijar los días. Por eso se citaron a los profesores y los directivos, para que este problema que tenemos ahora, no lo tuviéramos. Ahora, si hay profesores que no se presentaron, tenemos que averiguar por qué no lo hicieron.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Porque no sabían. Señorita, si usted me dice a mí, usted es profesora y va a ir a trabajar a la escuela de El Asiento, yo voy y trabajo en esa escuela y aquí no estaban los profesores. Dónde quedó el desorden

aquí, entre el DAEM, entre la administración, entre qué. Esa es la explicación que yo le estoy pidiendo. Me dicen que los profesores están, dónde están.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Luisa, hagamos una cosa, un compromiso, ahora lo voy a ver yo, terminando el Concejo le solucionamos el problema hoy día mismo.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Pero la señora Gloria se fue y no ha regresado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo que pasa es que el UTP se fue de director al Liceo pero el compromiso es que en el transcurso del día lo dejamos solucionado. Aquí no es que sea una mala intención de parte nuestra, claramente es una descoordinación, entonces lo que hay que hacer ahora, es solucionarlo y yo me comprometo a hacerlo hoy.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Si pudieran tomar en consideración a estas personas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo no sé el cronograma que hizo el DAEM, qué profesores son, tengo entendido que dos profesores pidieron traslado y una que renunció.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Está el caso de la señorita Dafne que estaba a cargo de PIE y que no es profesora de Diferencial, que por exigencia de la Provincial de Educación, los encargados tienen que ser educadores diferencial y no psicopedagogos como es el caso de la señorita Dafne y por eso fueron reemplazados.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Gloria, hagámoslo lo más sencillo posible y darle una solución para los apoderados

**Sra. Gloria Cerda (Jefa DAEM):** Esto quedó antes de irme de vacaciones y que fueron solo dos semanas. No sé si sufrió algún cambio. La encargada de la escuela es la señora Jipsia Cantillana, la Coordinadora de UTP es la señora Jipsia Cantillana, ella trabaja 44 horas, 18 horas de dirección y las demás son de UTP. De Parvularia quedó la señorita Francisca Sereño, técnico en párvulo quedó la señorita Mariana Contreras Allende. La profesora de primero y segundo básico es la señorita Daniela Cantillana. La técnico en básica que le va a ayudar a la profesora es la señorita Pamela Lazo. De tercero a octavo, le toca lenguaje a la señorita Yazmín Carreño.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Ahí hay un cambio, va a volver la profesora Alexandra.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Esto quedó antes de irme, si hay algún cambio, me estoy enterando ahora.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ella va a rotar o va a estar solamente en El Asiento. Eso es lo que queremos todos nosotros pero ese es el cronograma y ahí nos van a decir, o sea, yo le pregunto qué dice el papel por eso quiero que me aclaren.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Es que no pueden llegar y hacerme cambios así como así porque yo tengo un proyecto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Haber, disculpe señora Gloria, le pido a los apoderados que me den dos horas para solucionar este problema, les pido mil disculpas, aquí alguien cometió un tremendo error, obviamente no fueron ustedes entonces alguien tiene que asumir la responsabilidad y la asumo yo completamente. Señora Luisa, señora Ximena, ustedes que son parte de la directiva, yo las llamo, les parece.

**Sra. Ximena Rubio (Apoderada El Asiento):** Si nos gustaría que tuvieran en consideración las peticiones de los profesores, en especial la tía Alexandra porque es un excelente docente, ella estaba muy feliz allá.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa DAEM):** Cuando se hacen cambios, se hacen cambios técnicos pedagógicos porque uno hace estudios. Cuando nosotros hicimos los cambios de profesores de matemáticos, de lenguaje, ciencias, historia, música y arte, fue porque nosotros queremos empezar un trabajo para todos los colegios iguales, o sea, me refiero a que estos profesores van a ser los mismos, por ejemplo, en Pichi y El Asiento para que las materias vayan iguales en ambos colegios, por lo tanto la señorita Yazmín iba a hacer lenguaje en Pichi y El Asiento. Después el profesor que íbamos a tener en San Alfonso y Hacienda Alhué, es el mismo y después la profesora de lenguaje en el Liceo, iba a ser la señorita que usted me estaba nombrando que es la profesora Alexandra. Íbanos a tener el departamento de lenguaje comunal, iban a planificar todos juntos por lo tanto las materias iban a ir todas iguales, no es algo antojadizo porque las materias van para todos iguales y así en todas las materias. Era la única forma que yo tenía para nivelar a todos los niños en forma comunal, para todos iguales y para yo tener la seguridad, tenía que tener el departamento de lenguaje, de matemáticas, historia, entonces yo no entiendo ese afán de que esta profesora es mía, si la educación es para todos y tiene que ser de calidad para todos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias a Dios esto no ocurrió a mitad de año, estamos empezando. Este es un plan de trabajo, no es antojadizo, no es porque a un director le caiga

bien un profesor u otro. Insisto, lo solucionamos en el transcurso del día. Yo voy a llamar a la señora Luisa o a la señora Ximena.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y la alimentación.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo no tengo idea que pasó, el problema es que nadie informa nada. Yo estoy totalmente de acuerdo con ustedes. Imagínese el transporte, la coordinación que hay entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Transporte, para el traslado de los niños. El Ministerio de Transporte no ha licitado el recorrido dentro de la Villa, solamente El Asiento, Hacienda Alhué y Pichi, creo. Imagínese que empezamos las clases el miércoles y todavía no hay transporte para los niños. Empezamos las clases el miércoles y la señora Rosa parte el 10. La Junaebe tampoco empieza, pero escapa a nosotros, el Ministerio manda y nosotros tenemos que hacerles caso a ellos.

**Sra. Luisa Aravena (Presidenta Centro de Padres Escuela El Asiento):** Yo quería hacerle una aclaración a la señora Gloria. La percepción de nosotros apoderados, somos súper peleadoras, nos gusta pelear por la educación de nuestros hijos, quiero un buen profesor para mi hija porque quiero que salga con una buena base de aquí, eso lo he dicho en todos los Concejos. La percepción de nosotros es que cuando tenemos un buen profesor en la escuela, al otro año lo toman y lo traen al Liceo, es como si el Liceo fuera la prioridad, siempre que hay un buen profesor, se viene al Liceo y quedamos en el aire nuevamente.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Les pido disculpas por esto, no sabía lo que estaba pasando, me enteré por ustedes. Les agradezco que hayan venido acá. Ya, muchas gracias. Don Alejandro, pasé, en qué lo podemos ayudar.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Buenos días. El motivo de nuestra presencia acá, tiene que ver con la intención de hacer llegar un par de quejas referente a la última Semana Alhuina. Como les decía, mencionar algunas cosas la cual empieza el día del remate antes de que se efectuara el remate, nosotros consultamos los horarios de la venta de alcoholes, horarios y artistas y nos entregaron la parrilla de artistas horarios por lo cual nosotros decidimos al bar. El día de la inauguración el primer problema que tuvimos fue interno ya que no pudimos contar con las 200 sillas y mesas que estaban en las bases y que eran necesarias para atender bien al público y sucedió porque Coca-Cola no las trajo por problemas internos con nuestro proveedor que en este caso era Tito Valenzuela. Entre varios llamados, contactos, amigos, negocios, logramos juntar 120 sillas y que más adelante les voy a explicar qué pasó con esas sillas. Segundo, el día de la inauguración llegó Carabineros a pedir el permiso municipal que no teníamos, nos pasan la boleta, quedamos citados para el día 18 de marzo, aparte de eso, pasa un rato y llega

Carabineros nuevamente y según ellos dicen que sorprenden a un vendedor vendiendo alcohol a un menor, lo llevan detenido, le pasan el parte, estuvo como dos horas detenido en la Tenencia, según él dice que del lado de la artesanía vieron que le vendieron a un menor de edad, lo siguió y se lo llevó detenido.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sumar a eso, Carabineros se acercó al joven menor de edad y le preguntó dónde le habían vendido alcohol y el muchacho indicó el bar y todos sabemos que no le podemos vender alcohol a un menor.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Referente al inconveniente que tuvimos con las sillas, el día viernes en la mañana hicimos el recuento para poder entregar y ya se nos habían perdido silla, pisos y eso es grave porque el día jueves es gratis, a nosotros nos perjudica porque nadie controla el acceso. Yo hablé con Carabineros si es que podían ellos junto con una persona del bar, controlar la puerta y me dijeron que ellos no se hacían cargo y se salieron de la puerta. Yo le dije que qué pasaba si yo le digo a alguien por qué trae esa botella y esa persona se pone violenta, los responsables somos nosotros, entonces dentro de esos 6 millones que nosotros pagamos de piso, mínimo considerar la seguridad y de todos los días porque era recurrente darse una vuelta por las mesas y encontrar botella que no eran las que nosotros vendíamos, era recurrente que niños cercanos a nosotros llegaran al mesón y dijieran que estaban vendiendo alcohol clandestino incluso dentro del Estadio.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** Respecto a lo que menciona Alejandro, yo fui el día jueves y hablé con Carabineros y me dijeron que si yo ponía a alguien en la puerta y tenía problemas con la gente que estaba entrando cosas y nos pegaban o cualquier cosa, era problema totalmente de nosotros. Yo le dije que si poníamos guardia y me dijo que tenía que ser un guardia certificado. El día viernes que había guardias, resulta que iban saliendo con pisos desde la cancha, yo fui y le dije que esos pisos eran míos entonces el guardia me dice no señorita, ellos entraron con pisos, entonces contra eso, déjelos que se lleven los pisos. Se perdieron sillas de Coca-Cola de esas blancas, rojas, se llevaron pisos que habíamos llevado para que sentara la gente, se los llevaron y los que quedaron estaban rotos. Las sillas las tuvimos que pagar porque eran sillas arrendadas a la Quinta, al Tito Voy y Vuelvo, etc., todos nos facilitaron sillas de buena gente pero se las llevaron porque no habían guardias. Los mismos niños el día viernes nos fueron a decir que en un stand vendían alcohol. Son esos stands que estaban de las cocinas hacia el portón, no sé quiénes son. Isabel Margarita fue a decirle a Alejandro que efectivamente se estaba vendiendo alcohol, que había un clandestino adentro. El día sábado fueron las señoras de la cocina a decirnos que había llegado mucho Carabinero a fiscalizar pero la señora había vendido jueves y viernes todos lo que necesitaba vender.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero quién es la persona porque podemos dejarlo para el próximo año censurado.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Qué sacamos con dar nombres si esto tiene que ser en el momento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Discúlpame Alejandro, es lo que pasa en esta comuna con diferentes cosas, tiramos la piedra y después no quieren decir los nombres.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** Lo que pasa don Roberto es que nosotros no sabemos quién fue, los niños nos decían que estaban vendiendo pero no nos decían el nombre, Carabineros sabían donde vendían porque a nosotros nos quitaron la venta en una hora y les decían a las personas que fueran al frente que ahí estaban vendiendo.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** No saco nada con decir que juanito Pérez fue porque esto tiene que ser en el momento.

**Sr. Lazo (Concejala):** Pero es para que el próximo año no vuelva a ubicarse ahí.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Lo otro es el tema de la seguridad, poca seguridad en el acceso, tanto al ingresar como al salir. Es nulo, yo conversé con los guardias, por suerte conocía al jefe. El año pasado requisaron bastante, cajas de licores pero este año nada.

**Sra. Cofré (Concejala):** Consulta, el año pasado ustedes pusieron sillas.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Si.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y cómo anduvo

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Tengo entendido que robaron sillas porque don Roberto las facilitó.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se robaron silla y se rompieron sillas.

**Sra. Cofré (Concejala):** Entonces ese es un problema que el Municipio asumió el año pasado, me recuerdo que eso se dijo en un Concejo que no se iba a prestar mobiliario de los establecimientos por lo mismo, era un costo para el colegio, para el Liceo en este caso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho el director, que está en todo su derecho, dijo que no y al final le suplicamos para que nos facilitara.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** El tema por el cual nosotros estamos aquí es por la seguridad porque nosotros podemos poner las sillas pero si se pierden, nosotros tenemos que pagarlas. A eso yo voy, cómo las sacan del estadio.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** El precedente que tiene que quedar aquí, es que la seguridad tiene que ser de jueves a domingo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y no es tan solo por la puerta, las tiran por la pandereta, por atrás.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** Lo otros es que entran tanto alcohol, eso perjudica totalmente al bar. En esos nos sentimos poco apoyados porque nosotros pagamos el piso que ustedes piden y resulta que entran de todas partes y por la puerta. Los niños me decían y ahí les voy a dar un nombre, el día jueves el toncho hizo lo que quiso entrando trago y uno le preguntaba a los niños de dónde sacaban el trago y decían que el toncho trajo y que lo entraba por la puerta. Entonces ahí nosotros nos sentimos súper mal, a nosotros nunca nos dijeron que el día jueves teníamos que tener guardias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero el día jueves no habían más de 300 personas, los días fuertes fueron viernes, sábado y domingo.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Yo todos los días me di vuelta y habían botellas que nosotros no vendíamos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso no partió en esta Semana Alhuina, eso ha sido los últimos 30 años y más de alguno de nosotros lo hizo alguna vez.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** El tema es que para el próximo año tienen que considerar tener guardias ahí.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Bueno el tema de los guardias, armar una Semana Alhuina, lo conversábamos el otro día y lo vamos a ver con el Concejo, está muy complejo, las exigencias de la Semana Alhuina son muchas. Tú fuiste testigo Alejandro, el día viernes a las 19:30 horas nos llegó la autorización para funcionar, llegó la gente de la SEC y nos dijo que estaba todo mal y que no había Semana Alhuina. Así de sencillo.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Disculpe. Yo con esto llevo dos Semana Alhuina y siento que esta fue especialmente desordenada, a última hora terminaron muchas cosas. El día jueves no tenían las luces, nos llegaron a desordenar nuestra caja eléctrica, antes se hacía las pruebas un día antes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El día jueves nosotros no podíamos encender las luces porque estaba todo conectado al generador y lo otro al estadio y si recargábamos el estadio, se venía abajo todo y al otro día como venía la gente de la SEC no podíamos hacer ese cambio, si hacíamos el cambio, ten por seguro que la Semana Alhuina no se hacía, los tipos revisaron todo, cuando fueron a ver el tema del escenario encontraron todo mal. El caballero dijo aquí no hay permiso, yo estoy hasta las 16:30. Gracias a Dios se pudo hacer, entonces no era un tema antojadizo si conectábamos o no, sino que no se podía hacer, excepto el día viernes que ya teníamos todo coordinado como correspondía, pero fue complicado. Nosotros durante 12 días mandándole documentos a la Seremi de Salud, no por temas de alimentos sino que por eventos masivos, que es un estamento distinto, el OS-10 por otro lado dando complicaciones por la cantidad de guardias que teníamos y así suma y sigue. Entonces es súper fácil ver de afuera, bueno, tú lo viviste desde adentro pero es súper complicado porque piden una cantidad de condiciones y seguramente para el próximo año van a pedir otra serie más. El tema del horario es otro problema, poco menos y nos estaban haciendo un favor, nos dijeron que tenía que parar a las dos de la mañana y encima vendiendo bebidas alcohólicas, era como si fuera la única parte donde se hace así, entonces el Mayor se puso bien complicado.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Otro tema que tengo es el de la orquesta. Cuando vine al remate me dijeron que iba a ser Juventud de Peumo y no fue así. Si bien la orquesta no era mala pero aún así la gente iba y me decía “oye, te siguen jodiendo”, el día viernes el show termina cerca de las cuatro, la orquesta empieza a las cuatro quince y después Carabineros me para diez para las cinco, ni hielo podía dar, la música siguió hasta las cinco y media. El sábado siguió hasta las seis la música, nosotros a las cinco teníamos que parar. Tampoco podíamos apagar las luces y cerrar porque teníamos todo ahí. Nos vimos muy afectados con ese tema, la verdad que si no hubiese sido por el día sábado, a nosotros nos hubiera ido muy mal.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** La idea es que para el próximo año cuando uno venga a postular, se tomen en consideración todas estas cosas.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Ya los horarios no pueden ser porque la Ley de Alcoholes lo prohíbe.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** Si el día jueves no van a tener guardias, pongan ahí en las bases que no hay para ese día.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo insisto, creo que va en el criterio de Carabineros.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** El día domingo estuvo mejor que el viernes.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** La verdad es que se recuperó el piso y sacamos un poquito más pero no era lo que teníamos pensado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo bueno es que no hubo pérdidas dentro de todo.

**Srta. Rosa Valenzuela (Vecina):** No, pero nosotros veníamos para que el próximo año, cuando uno venga a postular, se diga los problemas, las falencias que hay porque de verdad nosotros nos sentimos muy solos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo siento harto lo que pasó con las sillas. A ustedes les pasó este año, a nosotros todos los años.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** El tema es que estén los guardias aunque sean Municipales no solo cuando se cobra la entrada sino que también cuando termina porque ahí es donde la gente se lleva las sillas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que ir mejorando, como dice usted. Ya, se le agradece las sugerencias.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Nosotros nos hicimos asesorar y nos recomendaron que de alguna forma, solicitáramos algún tipo de indemnización por parte de la Municipalidad. Yo soy consciente y sé que dinero es imposible pedir, así como me fue a mí, no creo que les fuera mejor a ustedes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero partamos de la base que para nosotros no es un negocio la Semana Alhuina, al contrario.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Entonces queremos ver si podíamos llegar a algún acuerdo con ustedes porque la verdad es que nos sentimos bastante perjudicados con lo que pasó.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Acuerdo sobre qué.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Si puede haber algún tipo de indemnización pero que no sea dinero. Por ejemplo, yo había pensado si es que podríamos llegar a algún acuerdo con el tema de las fondas. Nosotros postular a una pero con una rebaja para recuperar un poco lo que trabajamos en esta Semana Alhuina.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Esa tiene que ser materia para después con el Concejo. Ahora en este minuto, por razones obvias, nosotros no podemos dar ninguna respuesta pero sí es y entendible.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Quizás si lo pueden tener en consideración.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, muchas gracias. Ahí vamos a analizar su solicitud.

**Sr. Alejandro Alcantar (Vecino):** Si necesitan que les haga llegar una solicitud formal, por escrito, yo la puedo hacer.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, don Claudio Torres, adelante.

HABLA EL PROFESOR CLAUDIO TORRES POR SITUACIÓN QUE LO AQUEJA RESPECTO DE SU CAMBIO DESDE LA ESCUELA G-121 EL ASIENTO HASTA EL LICEO MUNICIPAL. INFORMA QUE A EL LO LLAMARON DESDE EL DAEM, LA SEÑORA JEFA DAEM PARA INFORMARLE QUE SERÍA TRASLADADO AL LICEO A LO CUAL EL CONSULTÓ SI HABÍA ALGUNA QUEJA SOBRE SU TRABAJO EN LA ESCUELA Y LA RESPUESTA FUE QUE NO, QUE POR SU BUEN TRABAJO ES QUE ERA TRASLADO AL LICEO DONDE HABIA ALGUNOS PROBLEMAS. LE MANIFESTO QUE SENTIA QUE ERA ILOGICO DESARMAR UN EQUIPO PARA DESPUES IR A ARMAR OTRO. QUIERE PLANTEAR ESTA SITUACION YA QUE AFECTA AL SISTEMA EDUCATIVO DE ALHUE. INFORMA QUE EN PRIMERA INSTANCIA, SEGÚN LO MANIFESTADO POR LA SEÑORA GLORIA CERDA, SERIA INSPECTOR EN EL LICEO Y MANIFIESTA QUE NO LE INTERESA SI ES INSPECTOR, DIRECTOR O LO QUE SEA, SOLO LE INTERESA EL BIEN DE LA EDUCACION EN ALHUE, INDEPENDIENTE DONDE ESTÉ. QUIERE ACLARAR QUE EL NO SOLICITÓ SU VUELTA AL LICEO. INFORMA QUE HASTA ESTE DIA AUN NO HAY HORARIOS DE CLASES Y QUE NO LE GUSTA IMPROVISAR SUS CLASES. QUE LE INTERESA QUE LA EDUCACION SE ESTANQUE. DEJAR CLARO QUE EN UNA SEGUNDA INSTANCIA CUANDO LA SEÑORA GLORIA LE MANIFESTÓ QUE SE VENÍA COMO INSPECTOR AL LICEO, DONDE ADEMÁS ESTABA LA SEÑORITA ANGELA JARA Y DON GERARDO TIZNADO, EL SOLICITO LA PRESENCIA DE LA PROFESORA PATRICIA MAULEN QUIEN CUMPLÍA DICHA FUNCION EN EL LICEO. SITUACIÓN QUE EL PERSONALMENTE ACLARÓ CON LA PROFESORA PATRICIA MAULEN.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo estoy completamente de acuerdo con usted en todo lo que usted dice pero el conflicto se provocó porque no sabía que iba a pasar con el director del Liceo, que se iba, que no se iba. Al final se fue, nosotros queríamos poner a quien había sacado la segunda mayoría en el concurso y estuvimos averiguando la normativa y son tres meses, al final el director decidió irse por lo que tuvimos que improvisar prácticamente. Lo que ocurrió hoy día no debió ocurrir, no puede ser que la Jefa DAEM se entere hoy, aquí, que no había profesores en El Asiento, nosotros nos enteramos a las 10 de la mañana, entonces de alguna manera se improvisó y nos comprometimos con los apoderados a solucionar esto. Muchas gracias profesor.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sería bueno aunque igual está en acta. Ya, veamos, tiene varios don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si, tengo dos varios. Uno de los varios es recordarle como se inició el recorrido que conducía yo por el hecho de que la señora Ana María González le decía a la gente cuando iban a matricular a sus niños si quería o no locomoción, algunas les decían que ella pagaban a lo cual la señora Ana María les decía que ese recorrido era gratis por la Municipalidad, los apoderados le decían que le estaban pagando al transportista. Cuál es la cosa que me aqueja a mí por ser el conductor de la máquina. Yo sé que varios piensan que el vehículo es mío, yo pensé que había sido con una persona, yo fui a conversar con ella y siguió diciendo que yo era prácticamente un sinvergüenza, no lo dijo con esas palabras pero les dijo que no pagaran nada más porque pagaba la Municipalidad. Yo quiero dejar bien claro que el recorrido que hacíamos nosotros, que conducía yo, era de La Puntilla desde Callejón Ugalde hacia abajo y de acá arriba eran cinco niños y que salió de esta mesa y que los trajo don Danilo Salazar, eran como dos o tres los que usted trajo y los otros los incorporó el señor Alcalde. Entonces quiero dejar claro que eso es netamente así, que no hay nada truco como lo decía la señora Ana María. A mí me hubiese gustado que estuviera la señora Ana María porque a los apoderados les decía que iba a venir al Concejo a exponer eso y que yo estaba muy enojado por esto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No hubo ningún representante del señor Soto en la reunión del viernes.

**Sr. Huerta (Concejal):** Creo que estaba enfermo.

**Sra. Cofré (Concejala):** Lo mismo iba a decir, que no hubo ningún representante de su empleador y donde se tocaron temas muy importantes y resolutivos para el tema transporte escolar para la comuna.

**Sr. Huerta (Concejal):** Tengo entendido que estaba enfermo don Leonel y yo no pude venir como Concejal porque a mi hijo le tocaba dar las prueba de conducción y me tocaba llevar camión y furgón.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Teníamos el tremendo problema porque no había transporte escolar para los niños mientras se licita.

**Sr. Huerta (Concejal):** Esto era aclaratorio, si es un pecado ser un chofer del transporte escolar, voy a seguir pecando.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Lo otro, se acuerda del doctor Felipe, no sé cómo decirlo para no agravar la situación, lo diga como lo diga, estoy saliendo perjudicado en todas las cosas. Acá no se le dio la posibilidad al doctor porque no tenía los papeles pero sí yo el otro día me lo encontré y con sorpresa el doctor trabaja en un Hospital público en Santiago. Prefiero no dar el nombre del Hospital.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero en qué Hospital está, porque a mí se me informó que no tenía los papeles y yo puedo pensar que era algo personal contra el doctor.

**Sr. Huerta (Concejal):** Cuando estuvimos hablando con don Luís, dijo que aunque saliera algo favorable para él, había decidido no volver a trabajar a Alhué.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Voy a llamar al Director de Salud "...me dice que el doctor no presentó ninguna documentación en el consultorio..." .

**Sr. Huerta (Concejal):** Esos serían mis dos varios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Mario. Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** La consulta mía es que en los Molles donde está la división con la sexta región, el dueño de ahí taló todos los árboles que hay en la isla, justo en el deslinde. No sé si habrá alguna denuncia y más arriba no sé si se habló con Vialidad para limpiar antes que vengan las lluvias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No le corresponde a Vialidad sino que a Obras Hidráulicas y si talaron para el lado del estero, tendría que ser Conaf

**Sr. Aravena (Concejal):** Esto fue entre el estero y el camino público. Ese es uno de mis varios. El otro vario ya lo tocaron del año escolar y lo otro es si le pasaron máquina en el Asiento, del paradero hacia arriba.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tuvo un desperfecto la máquina entonces esta semana debiera estar listo.

**Sr. Aravena (Concejal):** Lo otro que habíamos visto sobre las Ordenanzas Municipales, que hay demasiados animales en la calle. Ver como contratar algunas personas para que pillen los animales, tener dos personas para que hagan este trabajo porque de lo contrario está muy peligroso. Es la única manera de poder controlar esto.

**Sra. Cofré (Concejala):** El miércoles pasado hubo una reunión que se realizó en esta misma sala a la cual yo asistí porque me enteré por las redes sociales, no hubo invitación directa pero sí era

muy interesante, venía gente del SAG, en el cual se habló de la tenencia responsable de animales y que obligación tenía el propietario que tenía un vacuno o un caballar en su predio indistintamente del tamaño del predio y la inscripción de estos animales en el SAG y también los caballares una guía para poder transitar con ellos, incluso en la calle. Había poco ganaderos y algunos representantes de las trillas y de los clubes de rodeo que ellos iban a estar informando. Yo creo que ahí está el tema en la responsabilidad, de hecho acá andaba muchos animales sueltos y esos causaban accidentes y nadie era dueño de ese animal. Señalaron las Ordenanzas Municipales y Carabineros que son los fiscalizadores. Si bien las Ordenanzas están pero no tenemos la Ordenanza de la tenencia responsable de animales, aún, que está en propuesta y que aún no ha salido porque nos falta la otra parte de medioambiente pero con lo que hay, tampoco ha funcionado el tema de las Ordenanzas. La propuesta del Concejal es loable, creo que personas de acá, oriundos de acá no van a tomar este trabajo porque no se van a poner mal con el vecino. El tema es más complejo de lo que se ve. Lo mismo pasa con las inspectoras municipales que no pueden salir. Está el tema de las mismas marcas que tienen los propietarios, no todos tienen las marcas registradas en el Municipio, que ya no es mucho el valor que se le da a las marcas. Ahora, como dijo el señor del SAG, se presume dueño quien le de comer y de beber.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Roberto. Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Mi primer vario también tiene que ver con las Ordenanzas Municipales y tiene que ver con la feria y que dice en una de las actas que se autorizó la instalación de una feria de frutas y verduras y demás en el sector Cancha de Carrera, supongo que fue una reunión no de Concejo sino una extraordinaria o reunión con gente interesada donde estuvieron varios Concejales y se supone que era por el bien de la comunidad porque venían a vender más baratos estos productos, cosa que al parecer ha sido poco relativo. A qué voy, estaba en Finanzas el viernes y la funcionaria que fue a cobrar los permisos por instalarse en la feria, textual dijo "ya se habían ido varios, por lo tanto no pagan y no es primera vez". O sea, dimos un beneficio y la gente tampoco está cumpliendo con pagar por instalarse. Esto fue como a las 13:30 horas y ya se habían ido. Es cierto, el funcionario de puede estar de punto fijo en la feria cobrando pero también es responsabilidad del comerciante, entonces se le está otorgando un beneficio para estas personas que son de fuera de la comuna y ellos no están siendo leales con el Municipio y la gente.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay algún representante de ellos.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Los que vienen de fuera sí, pero hay gente de acá de la comuna. A lo mejor a lo que se refirió la funcionaria era que había menos feriantes a comparación de cuando empezó la feria.

**Sra. Cofré (Concejala):** Estaba entregándole la información a la Jefa de Finanzas y por eso lo expongo porque lo estoy diciendo con bases.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El flujo de feriantes ha bajado considerablemente.

**Sra. Cofré (Concejala):** Segundo vario. Un vecino de la calle El Sauce y Bartolina Madrid, ha solicitado desde hace ya dos meses, que hay dos postes sin luminarias, no funcionan.

**Sr. Lazo (Concejal):** Son las mismas que mencionaba yo la otra vez, don Gonzalo Troncoso dijo que va alguien y les baja el automático.

**Sra. Cofré (Concejala):** También en la población San José, están con problemas. Fueron a hacer unos arreglos la semana pasada, tenían todas las luminarias encendidas y ahora tienen dos. Esto lo hizo la gente de la empresa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que verlo con la gente de la empresa.

**Sra. Cofré (Concejala):** Tercer vario. También leí en las actas y no me queda claro el transporte que van a utilizar o que ya se les suprimió a los profesores de Pichi. Continúan con el transporte gratis, no se les suprimió?.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sigue tal cual está.

**Sra. Cofré (Concejala):** Me refiero solo a los profesores, o sea, siguen con transporte gratis.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Consulta, y los niños de la población cómo se van a Pichi?

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Hay un recorrido desde la Población a Pichi.

**Sra. Cofré (Concejala):** Vuelvo a la pregunta, los profesores continúan con transporte gratis, los que van a Pichi.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si.

**Sra. Cofré (Concejala):** Otro vario. Si bien lo solicité al principio cuando estaban en votación las actas, solicito un mayor cuidado con la numeración y las fechas de las actas porque estas tienen que ser publicadas porque un desfase que las personas que no están acá no las entienden. Otro

vario. Me gustaría con el permiso de la mesa solicitar al Departamento de Obras información que se está llevando a cabo una construcción o reconstrucción o ampliación, no sé cómo llamarlo, la casa humanista. Acá hay dos Concejales de ese partido, se está publicitando que va a haber una casa humanista dentro de la comuna que va a cumplir una serie de características y me gustaría que el Departamento de Obras se manifestara si cumple con todas las exigencias que se solicita para una construcción.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que solicitarlo señorita María Eugenia por favor.

**Sra. Cofré (Concejala):** Otro punto. Como es sabido por todos los integrantes de la mesa, nosotros cada año tenemos que votar nuestra dieta y que se tendría que haber votado el último Concejo de diciembre o el primero de enero, si manteníamos la dieta que nos corresponde o si la rebajábamos, subirla no porque es el máximo que se puede y que no se ha hecho. El año pasado cuando tuvimos esta modificación de la Ley, la pudimos realizar porque no habíamos hecho la votación de la dieta y aún tampoco se ha hecho. Me gustaría con el permiso de la mesa, dejarla en tabla para el próximo Concejo y poder votar nuestra dieta. El último vario, hace un rato se hizo o se pasó información de un proyecto del recambio de todo el mobiliario de los establecimientos. Yo el año pasado solicité si era posible un remate de todos los bienes posibles de rematar que tuviera el Municipio, luminaria, etc., todo lo que está en la planta y lo poco o nada que queda de la casa de Polulo. Insisto en eso y es una manera de ir despejando un poco.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Me parece. Están de acuerdo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si

**Sr. Aravena (Concejal):** Si

**Sr. Lazo (Concejal):** Si

**Sr. Salazar (Concejal):** Si

**Sr. Núñez (Concejal):** Si

**Sra. Cofré (Concejala):** Lo último. He notado que las calles están bastante sucias, no sé si la persona que le hace aseo al gimnasio le corresponde limpiar el frontis. Quien le hace aseo al Juzgado también.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Uno de los varios es la mantención de la carretera de la empresa Calle del Maipo, pasan con la pintura por encima de los hoyos, es necesario que la carretera esté pintada

pero es más necesario que esté sin baches, sin hoyos. Cuando estuvimos con el Seremi, las quejas en contra de esta empresa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo que podemos solicitar don Hugo a la Dirección Provincial de Vialidad, mandarle un correo para que solucione nuevamente este problema. Hoy día me voy a reunir con la empresa Cavasal, que ellos quieren hacer la reparación del tramo de la Ignacio Carrera Pinto, les dijimos que nos comunicaríamos con la gente de Vialidad para tapar los hoyos porque nosotros no los podemos autorizar.

**Sra. Cofré (Concejala):** Por qué y bajo qué normativa está delimitada con línea continua desde Carrera Pinto hasta El Asiento, esa carretera. La hizo la empresa, la hizo Vialidad. Me parece extraño que no haya línea discontinua desde Carrera Pinto hasta El Asiento.

**Sr. Lazo (Concejal):** Son varias preguntas que hay, la señalética, etc.

**Sra. Cofré (Concejala):** Eso podrían consultarlo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro tiene que ver con nosotros, con la administración, es cómo poder llegar, cuando los contratistas, los proveedores nuestros, cumplirles con las fechas de pago. La semana pasada los transportistas se quejaban que se les adeudaba diciembre, enero, salimos afuera y unos contratistas que habían hecho una obra también andaban detrás de su pago.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hubieron varias cosas, entre ella un tema con adquisiciones, todavía se han encontrado facturas del año 2013, no se estaba haciendo bien la pega.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ver cuando se les puede solucionar esto. Lo mismo, hoy en el Reglamento de la Beca Escolar, pusimos la fecha de pago para los alumnos, quedó en mayo y en septiembre, para que la ocupen cuando corresponde. Bueno, lo otros, estaba viendo qué posibilidad tenemos nosotros de visitar los colegios, ver cómo están, hablarlo con los directores, ver qué falta y ver en qué podemos involucrarnos y ayudar. No sé si hay alguna posibilidad de hacerlo. Lo otro es, yo no lo quise decir cuando estaban los apoderados, el tema de El Asiento era un tema que se veía venir, se podía prevenir, acá el profesor lo deja más en claro. No recuerdo si fue en diciembre pero sí dije que el colegio de El Asiento se estaba sacando a todos los profesores, se estaba descabezando en sí, nosotros sabemos que la educación es algo prolongado en el tiempo, hoy día los apoderados también lo dijeron que cuando hay un profesor que se destaca, lo sacan y se lo llevan al Liceo. Hoy día nos encontramos sin profesores, van a llegar profesores nuevos, que cuesta acostumbrarse, creo que hay que darle un poco la vuelta y pensar. A lo mejor es la forma, quizás la idea que tiene la señora Gloria es la mejor, no creo que ella quiera perjudicar a nadie pero sí a los cambios cuesta adaptarse de un día para otro pero

seguir como estábamos el año pasado y empezar de a poco con campañas en los colegios y decir qué es lo que queremos y que la gente esté clara, explicar la forma más técnica. Estos cambios se hacen en el tiempo de vacaciones, aquí los beneficiados son los estudiantes y ahí es donde tenemos que comunicarlo. Yo creo que esto va a ser muy bueno, pero que el cambio no sea tan brusco pero informar qué es lo que se quiere, no llegar y encontrarme con esto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si, yo creo que ahí faltó información, lo que faltó hoy día es impresentable. Es muy bueno lo que está haciendo la señora Gloria porque se están poniendo los profesores especialistas en el área que corresponde, entonces eso es lo que ella quiere hacer. Creo que faltó información, comunicación. Es lo mismo que la Jornada Escolar Completa, es para hacer talleres y nosotros lo estábamos ocupando para reforzar más matemáticas, lenguaje, ciencia y no es eso, queremos reforzar las habilidades de los niños, ya ellos manifestaron lo que querían hacer, cosa que también estoy de acuerdo con la señora Gloria.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ver si nos pueden llamar cómo se solucionó el problema de El Asiento porque esto no vaya a terminar en algo más grave.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que llamar a la señora Luisa. Yo insisto, la coordinación tiene que venir del nivel central, llamar a los directores y sentarse en esta misma mesa

**Sr. Lazo (Concejal):** Y está el tema de los horarios que es lo complicado, don Luís, aparte de hacer matemáticas también tiene jefatura. Eso era lo mío.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Hugo, don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Yo tengo un vario. Me pregunta la gente sobre el trabajo de Loncha, cuándo empieza.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos reunión con la Gerenta de Codelco el 20, este mes y ahí vamos a ver qué va a pasar. Lo que podemos hacer es invitarla acá porque en las reuniones que estamos haciendo allá abajo, son otras cosas de ellos, que quieren que Codelco cumpla con lo que se comprometió que es la instalación de las estufas y que al final son como 5 para ellos y las demás repartidas en el resto de la comuna, cosa que es bastante injusta para ellos. Se le solicitó a Codelco la construcción de una posta donde está ahora y nosotros aportamos con los profesionales y los llevamos. Ellos quedaron de dar respuesta ahora en marzo y lo otro es que se les solicitó que habilitaran de mejor manera el gimnasio, que ahora, justamente tenemos reunión con la Seremi de Medioambiente por el famoso recambio, que ahora no sé si va a poder hacer porque tiene que ser recambio de lo que hay y que tiene que quedar en la zona de

impacto que son ellos, si la gente que tiene Bosca, son la gente que tiene más recursos. Entonces le vamos a solicitar una reunión formal. Gracias don Danilo, don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Primer vario está referido a que en una oportunidad se solicitó que viniera la gente de Prodesal, estuvimos haciendo un trabajo muy minucioso en el sentido se ver qué persona se van a evaluar para seguir dentro del programa. Hay gente que desde los 14 años que lleva el programa en Alhué, han estado todos los años y de acuerdo a la información que ellos mismos nos entregaron, pasa un tiempo, va avanzando y estas personas van saliendo del programa, se les apoya con la asistencia técnica. Se les consultó en esa ocasión y hasta el día de hoy no hay reevaluación, o sea, se tomaron, se hizo una evaluación en esta mesa y hasta el momento no hay nada, la reevaluación nunca se hicieron efectivas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Quién le informó a usted que no se estaban haciendo.

**Sr. Núñez (Concejal):** La señora Angélica Dabanch, palabras de ella.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No le corresponde a ella, aquí lo está haciendo Indap por razones obvias. Seguramente ella no está informada y no tiene por qué estarlo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Estuve con algunos vecinos de la localidad de Pincha, fui a verificar porque me dijeron que el camino desde la raya divisoria hacía tiempo que se había perdido la raya blanca entre la mora.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Voy a llamar a don Rodolfo. Señora Isabel, me recuerda para que oficiemos al Ministro de Obras Públicas y al Seremi de todos estos problemas porque podemos estar años.

**Sr. Núñez (Concejal):** El otro vario y que ahí si nosotros podemos hacer más de algo, fue que el Director del Departamento de Salud, a raíz de la enfermedad del señor Santiago Sánchez, el reconoció que no estaban los protocolos y donde el quedó de hacerlos llegar. Han pasado meses de eso y hasta el momento no tenemos respuesta.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A pasado un mes y están trabajando en eso, es lo mismo que dije hace un rato respecto de los reglamento, son como 60 protocolos. Con el sumario lo estaba haciendo el Director de Finanzas, don Juan Carlos Cortés y por razones obvias no lo puede hacer el Director de Salud, y se nos enfermó don Juan Carlos, entonces yo me imagino que los protocolos ya debieran estar, dentro de lo posible. Así como le pedí que terminara lo antes posible los protocolos, también le pedí que hiciera el tema del encasillamiento en salud que es lo que falta para empezar con la carrera funcional, pero hagamos la consulta.

**Sra. Cofré (Concejala):** Son súper complejos porque tienen que estar avalados por el Servicio de Salud y de acuerdo a la calidad del establecimiento, son diferentes las categorías también.

**Sr. Núñez (Concejal):** Entonces mientras se vaya normando, nos podría ir pasando para nosotros conocerlo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo podríamos invitar para el lunes señorita María Eugenia para que nos explique un poco. Que nos comente cómo funciona eso.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aquí en el próximo vario, yo prefiero siempre preguntar, nunca me gusta dar respuestas que no sé, hay una gente que está reclamando, Cancha de Carreras por un vecino que no sé a quién le junta el estiércol de caballo, empezó con tres y ahora tiene alrededor de quince y tiene un cerro de este material, por dar un nombre y podrán imaginarse la cantidad de moscas y malestar a los vecinos, entonces me preguntaban por las Ordenanzas Municipales. Desconozco si hay que hacer la denuncia a los Inspectores Municipales, a Carabineros o cómo se procede.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros hablamos con Seremi de Salud y vinieron, fueron con la señorita María José incluso a ver el lugar, documento formal aquí no quedó pero supuestamente olor no hay. Voy a hacerle la consulta a la señorita María José. Dice que vino la Seremi de Salud y no encontraron absolutamente nada, ni olor entonces tiene que haber evidencia y ahí ellos vienen nuevamente, ella quedó de enviar un correo con esto.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo fui a ver y efectivamente hay olor y son varios caballos que hay ahí.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros vamos a seguir insistiendo con la Seremi de Salud.

**Sr. Núñez (Concejal):** El otro vario que tengo está referido a una carta que recibimos el otro día con relación a los artesanos donde ellos manifiestan abiertamente que ellos no son considerados, dejados de lado y que los apoyaban para algunas cosas, que ellos solo se sentían apoyados cuando había que instalarse en un puesto y que se viera bonito como para la foto. Que ellas para la Semana Alhuina habían solicitado algunas cosas como el pase libre para la entrada al baño, la entrada para pasar con otra persona y que eso no se había respetado.

**Sra. Cofré (Concejala):** Disculpe señor Alcalde, referente a eso, la señorita Secretaria va a leer la carta que se nos entregó y que yo también concuerdo con el Concejal en que hay varias falencias y que si gusta la van a leer y comentarla.

SE LEE CARTA ENTREGADA POR LOS ARTESANOS

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Haber, nosotros tenemos una funcionaria trabajando prácticamente para ellos, lo mismo que para turismo, no se da en ninguna otra parte del país, excepto aquí. Ahí el proyecto que se ganaron de los toldos, costó casi 7 millones de pesos, lo hicimos nosotros junto con el Fosis. Yo no sé si alguien no entiende bien esta cosa o si desde la Odel están haciendo muy mal la pega de difusión, la niña de la Odel es alguien de mí confianza y que está ahí, ellos están muy agradecidos de la Odel pero ellos pertenecen a la Municipalidad.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Yo tuve con ellos una reunión, más que nada aclaratoria porque ahí se menciona que en dos ocasiones la Administradora Municipal los citó a una reunión, de la cual yo nunca me enteré porque yo no los cité, las personas que citaron a las personas en nombre mío fueron Raquel y Flavia y que nunca me informaron a mí que habían citado a una reunión. Empecé la reunión aclarando que yo no había citado a ninguna reunión, que al contrario, toda la información que ellos habían solicitado a través de Flavia y de Raquel, se les había ido aclarando como el asunto de la señora Gilda y que se estableció el compromiso que en las próximas bases de la Semana Alhuina, se iba a poner como un punto que la señora Gilda iba a tener su puesto porque ella no interfiere al bar. El resto de las artesanas que se sentían dejadas muy de lado por el Municipio en sí, yo les aclaré que el Municipio se compone de varias oficinas dentro de esa está la Odel donde Flavia trabaja con ellos, se les aclaró las dudas que tenían respecto de cuántas credenciales iban a tener en la Semana Alhuina, si iban a tener acceso liberado al baño, si iban a tener mesones, todos eso se les aclaró. Flavia y Raquel asumieron delante de todos que ya se había coordinado todo eso. El baño que estaban reclamando, tuvieron todas las noches prácticamente particular porque usaban el que nosotros usábamos como funcionarios, se coordinó para que tuvieran todos sus mesas, su espacio. Lo que ellos manifestaban la molestia es donde yo no los recibí, yo si soy Municipio pero Flavia no es Municipio. Entonces en esa reunión se aclaró que el Municipio está compuesto por todas las oficinas, con sus respectivos encargados y que estábamos todos trabajando por el bien común. También se mencionó el tema del cobro, a ellos en ningún momento se les ha hecho ningún cobro, ni siquiera cuando se ponen acá en la plaza y ahí algunas personas me dijeron que había sido un tema de mala información y que la carta no correspondía

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo quiero también hacer una pregunta referente a esta carta. En parte, si bien viene con fecha 20 de febrero, yo y todos la recibimos el viernes, o sea, se deja sin efecto y podrían haberse retractado o no haberlas entregado. En segundo lugar, yo reconozco el esfuerzo de los artesanos por preservar algún tipo de artesanía dentro de la comuna pero no así en varias partes, un artesano no puede desconocer de quién depende Odel o la señorita Flavia Bustos está informando muy mal a los artesanos y dejando muy mal parado a su empleador, que en este caso es el Municipio o puedo pensar y me da esta carta el derecho a pensar mal

también, me estoy tirando con colores propios, estoy yo apareciendo con todo. Yo sé que el Municipio ha subvencionado muchos viajes de los artesanos a otras comunas, acá en ninguna parte se reconoce. Yo no estuve en esta Semana Alhuina pero el año pasado fue un trabajo enorme que se hizo con los artesanos porque no querían el color del toldo, no querían los toldos de ellos porque se les iba a romper, no importa que se rompiera el del Municipio. No ayudaron los artesanos ni siquiera a poner un alambre para instalar el toldo, ni los mesones, ni nada. Si algunos funcionarios y aquí a lo mejor voy a incluir a más, porque al parecer hay más, hay funcionarios dentro del Municipio que no estamos "chuteando" para el mismo lado y de frentón lo digo responsablemente y varios funcionarios de acá, estamos haciendo islas con departamentos, no estamos viendo este engranaje para que funcione, que se destrabe y estas son trabas que se le están poniendo a la administración y trabas tontas de repente. A quién y para qué y eso me pregunto, cuál es el trasfondo, para qué.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** De hecho hay varios artesanos que se acercaron después a mí y me dijeron que incluso la carta la había redactado Flavia.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y lo firma ella, ahí hay un documento que lo firma ella también.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Si el funcionario que la redactó es Municipal...

**Sra. Cofré (Concejala):** Hay una oficina de turismo que a lo mejor la gente no quiere poner sus productos porque quizás no le gusta la persona que atiende la oficina de turismo, entonces qué quieren, que en la plaza se instalen puestos y que queden estables ahí.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho hubieron diferencias después que se adjudicaron el proyecto, que insisto, lo hizo el Municipio junto con la señora Patricia Jorquera, enojados porque no habían podido postular algunas personas de los artesanos y no fue porque no pudieran sino que no quisieron postular, que es muy distinto.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que aquí nos está pasando algo, que somos tan paternalistas, que si no es todo gratis, es malo, o sea, las personas que estaban en los baños, son personas que estaban trabajando porque lo necesitaban, las artesanas que estaban ahí es porque lo necesitan, las personas que estaban en el baño podrían haber ido y decir: nos regala una botella de mistela porque yo también estoy trabajando, me regala chocolate, como yo le tengo que regalar el ingreso al baño. Ellas han tenido la oportunidad de estar acá y decir qué es lo que necesitan, ojala algún día se retome la capacidad de decírnos las cosas a la cara y no por los distintos medios que hay hoy en día. Si se equivocan decir disculpen pero hoy no se asume la responsabilidad en nada. Yo creo que a eso hay que llegar, reunirnos y hablar porque yo creo que a todos los locales que hay acá no se les va a hacer el aseo, no se les va a poner la ampolla,

pagan patente, pagan todo, cuando están estas actividades en la plaza que puede ser el día que ellos pueden vender un poco más, nosotros tenemos que darle permiso a los artesanos gratis porque de lo contrario se enojan y los patentados no se pueden enojar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo último, se acercó el señor Artemio Espinoza y manifiesta que él se siente discriminado por parte del Municipio y por parte de una empresa donde él se inscribió en algún momento para hacer las veredas, que le habían solicitado los antecedentes y algunos datos referente al número de calzado y talla y que jamás lo consideraron para nada y después dice que él viene al Municipio a sacar un permiso para hacer una trilla y dice que el señor Juan Carlos Cortés le niega y le dice que él no puede sacar un permiso por la condición penal que él tiene, incluso me pasó las copias de unas cartas donde certifica que está cumpliendo entonces dice que si a él se le coarta por todos lados, que la empresa lo engaño y que la Municipalidad le niega el permiso que necesita para poder obtener algunos recursos porque é tiene que pagar una cantidad mensual y si no tiene la posibilidad para generarlos entonces dice de dónde los va a sacar porque si no paga lo tiene que pagar con cárcel.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Efectivamente la Ley dice eso, que no puede pero aquí lo que dijo don Juan Carlos fue que él no podía pero que cambiara el permiso a nombre de la señora y así se hizo. Él todavía está con un tema pendiente y ustedes saben que la Ley de Alcoholes es muy complicada, entonces lo que le dijo don Juan Carlos era que cambiara el permiso. Con respecto a la empresa, nosotros no podemos hacer absolutamente nada, quizás hablar con ellos y ver una posibilidad porque él necesita trabajar como cualquier chileno indistintamente de los errores que haya cometido. Gracias don Luís. Señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Consultar el tema en relación al próximo Concejo, si se va a hacer en terreno o acá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** En abril comenzamos en terreno.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Ya. Lo otro, ingresó una solicitud de patente para residencial de la señora Ana María Quiroz Palomino en calle 21 de Mayo y también ingresa una solicitud de residencial de la señora María Ramos, en calle Cacique. También ingresó una solicitud y los antecedentes de don Eduardo Cerda que es por una distribuidora de alcoholes pero aún le sigue faltando documentación, por eso no la traje al Concejo y lo otro es que se hizo correr una programación en relación a la celebración del Mes de la Mujer. Quizás una de las primera fechas que se va a tener que modificar es la del 10 de marzo que está fijado a las 9 de la mañana un seminario y a esa hora está fijado la inauguración del Año Escolar, así es que yo se los voy a volver a enviar por correo o por mano. El cierre es el 31 de

marzo acá en la plaza. La idea es hacer actividades en todas las localidades. El Bafona estará el 20 de marzo en el gimnasio.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se cierra la sesión siendo las 14:11 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....